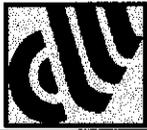




MEMORIA

2,000



A los señores accionistas:

Me complace dirigirme a ustedes, a fin de presentarles las actividades y avances realizados por la Institución durante el ejercicio 2000.

Durante este año el país atravesó una de las coyunturas económicas y políticas más difíciles de su historia. No obstante el difícil contexto nacional y el de un Mercado de Capitales cada vez más globalizado y por ende competitivo, contraído además por circunstancias económicas externas, CAVALI continuó esforzándose por fortalecer y consolidar a la empresa. Se profundizó la labor de redefinición de procesos y se trabajó arduamente en estrategias de racionalización de recursos, buscando constantemente una mayor productividad y eficiencia en la gestión con la finalidad de brindar a nuestros participantes, emisores y usuarios, más y mejores servicios, tanto en lo que respecta al registro de valores como a la compensación y liquidación de operaciones bursátiles. Asimismo, se puso mucho énfasis en los aspectos Reglamentarios y de Control Interno, con la finalidad de adaptarnos a las cada vez más exigentes normas de los mercados internacionales y minimizar los riesgos inherentes a los distintos procesos, agregando por ende una mayor confianza y seguridad al Mercado de Capitales Nacional.

En cuanto a los resultados financieros, como podrá apreciarse a continuación, se lograron importantes avances, con una reducción significativa de los gastos administrativos y una mayor diversificación de los ingresos. Durante el 2000 se continuó trabajando de cerca con la Bolsa de Valores de Lima (BVL) en el esfuerzo que se venía haciendo en años anteriores por desarrollar nuevos productos y servicios para el mercado. Con ellos se logró entre otros, el lanzamiento de las operaciones Day-Trade y el avanzar significativamente en el desarrollo del nuevo Módulo de Reporte y Préstamo. Adicionalmente a los esfuerzos por incrementar los volúmenes del mercado facilitando la negociación de nuevos productos, CAVALI ha venido trabajando constantemente en repotenciar sus servicios de Registro, agregando elementos nuevos que añadan valor y reduzcan el riesgo para sus usuarios. Un ejemplo de éstos esfuerzos es el que a lo largo del último año se ha logrado modificar el esquema operativo de la cuenta DTC, lo cual no solo ha agilizado el servicio de pago de beneficios a nuestros participantes reduciendo el costo de mantenimiento del mismo, sino además, ha permitido eliminar una serie de recursos económicos que se exigían en forma de garantías. Otro buen ejemplo ha sido el servicio de información vía Internet que se puso en práctica a través de un plan piloto en el mes de diciembre del 2000, el cual resulta un elemento que consideramos hace más accesible los servicios de información de CAVALI a los titulares.

Adicionalmente, como otro de los avances de orden operativo y reglamentario, durante el ejercicio 2000 se contrató un nuevo Banco Liquidador seleccionado por concurso realizado con asesoría externa, en el cual se eligió al Banco Sudamericano, el mismo que hoy ofrece el servicio bajo un esquema más moderno y automatizado. Asimismo, también se constituyó el Fondo de Liquidación, con el propósito de proteger a los inversionistas de los riesgos derivados de los incumplimientos de la contraparte en la liquidación de las operaciones efectuadas en mecanismos centralizados de negociación, el cual empezó con un aporte inicial de CAVALI de S/.566,282 que se ha ido incrementando con el aporte diario de 0.0005% sobre las operaciones del mercado contado con acciones, alcanzando al cierre del ejercicio 2000 la cifra de S/.1,237,576.28.



Otro de los aspectos importantes, fue la culminación y presentación a CONASEV de los capítulos del Reglamento Interno de CAVALI, el cual ha sido elaborado en función a los estándares internacionales y los conocimientos obtenidos por nuestra Institución a lo largo de estos últimos años y responde a la necesidad de adaptar a la empresa en sus distintos aspectos a las prácticas cada vez más exigentes del mercado. De acuerdo con el cronograma de adecuación al Reglamento de ICLVs, los Reglamentos Internos y sus Disposiciones Vinculadas, luego de ser aprobados por CONASEV deberían entrar en vigencia en el segundo trimestre del 2001.

En cuanto a nuevos proyectos, cabe resaltar el importante desarrollo de un nuevo sistema integral y automatizado para CAVALI, al que se ha denominado Sistema CAVALI III, el cual se tiene programado logrará incorporar una serie de mejoras en los procesos, así como atender una serie de medidas de orden reglamentario orientadas a la reducción de riesgos y control interno. El proyecto CAVALI III se inició en el mes de abril con el análisis y diseño del primer prototipo del sistema, sin embargo, dada la difícil coyuntura económica por la que estuvo atravesando el país, la misma que contrajo significativamente las operaciones en el Mercado de Valores, lo cual impacta en nuestra Institución, en el mes de setiembre, nuestro Directorio decidió la suspensión temporal del mismo luego de haber alcanzado un desarrollo del 46% aproximadamente. Actualmente, se ha programado el reinicio de su desarrollo para el mes de setiembre del 2001, sujeto a la evolución del mercado, y su implementación final para el tercer trimestre del año 2002.

En cuanto a la diversificación de ingresos, CAVALI ha logrado importantes avances en este año en particular, a través de la aprobación de un nuevo tarifario. En dicho tarifario, respondiendo a algunas inquietudes del mercado, se planteó una reducción de aproximadamente 13.3% en la tarifa de liquidación de operaciones, adoptándose simultáneamente las medidas necesarias que nos permitieron compensar su impacto mediante la optimización del manejo de las cuentas bursátiles y el incremento de nuestros otros servicios. Consideramos destacable por ejemplo, el haber podido lograr durante este ejercicio el mayor uso de nuestro servicio de Registro, con la adición importante de emisiones o emisores que no necesariamente estén registrados en la BVL, así como las gestiones que determinaron la inscripción de instrumentos emitidos por el Estado Peruano.

Es también destacable en materia de proyectos, el acercamiento que se ha tenido con otras Instituciones de Compensación, Liquidación y Registro de Valores de otros países de la región. En el caso de Bolivia, CAVALI ha tenido un importante contacto con la Bolsa Boliviana de Valores, la cual está en la etapa final de evaluación de una propuesta técnica y económica para que CAVALI brinde un conjunto de servicios que permitan la creación e implementación de la Entidad de Depósito de Valores (EDV) en el mercado boliviano. Asimismo, a lo largo del año hemos tenido acercamiento con la Caja de Valores de Argentina (CVSA) y el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de España (SCLV), con el propósito de analizar la factibilidad de que se intercambien cuentas como Depositantes, facilitando la concentración de los titulares de CAVALI en un solo Depósito, y en el caso particular de la SCLV, para que aperturen una cuenta como Participante Directo de CAVALI, a fin de facilitar la realización y liquidación de operaciones en la reciente creada Bolsa Latinoamericana (Latibex).



Por otro lado, debemos destacar el trabajo conjunto que se ha venido realizando con la BVL a fin de aprovechar de algunas sinergias, sobre las cuales, dada la estrecha relación entre las instituciones se nos ha permitido capitalizar. En este sentido se han implementado contratos de asesoría en materia Legal, se ha establecido una ventanilla única para darle trámite a la información necesaria para el registro de nuevos emisores y finalmente, hacia fines de año conjuntamente con ellos se llegó a un acuerdo con la empresa GMD, quien se encargará de proveer tanto a CAVALI como a la BVL la administración, mantenimiento y operación de sus sistemas en el Centro de Operaciones Tecnológicas. Esperamos seguir buscando este tipo de coincidencias a fin de poder transmitir estas economías a nuestros usuarios.

Finalmente, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y con nuestro Estatuto Social, el Directorio presenta a vuestra consideración la Memoria Anual correspondiente al año que termina, la misma que incluye los estados financieros del ejercicio 2000, los cuales han sido examinados y dictaminados por nuestros auditores externos, Caipo y Asociados - KPMG.

Es importante resaltar que los resultados obtenidos en este ejercicio fueron posibles gracias a la colaboración de nuestros participantes del mercado de valores, así como a nuestros accionistas, directores, asesores y personal, a quienes agradezco su valiosa colaboración.

Atentamente,

Carmela Sarria de Marrou
Presidente del Directorio



DIRECTORIO

PRESIDENTE

Sra. Carmela Sarria de Marrou

VICE-PRESIDENTE

Sr. Alberto Luyo Luyo

DIRECTORES

Sr. Julio Guillén Oporto

Sr. Juan Magot Bielich

Sr. Boris Ljubicic Ugarte

Sr. Charles Fyfe Alvarado

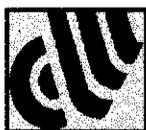
Sr. Aurelio Moreyra Prado

Sr. Ricardo Revoredo Luna

Sr. Juan Carlos Gaveglio Méndez

Sr. Antonio Villa Mardon (Ene – Ago)

Sr. Juan Prado Bustamante (Ene – Set) / Sr. Felipe Barclay Piazza (Oct – Dic)



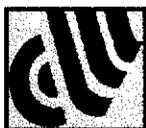
GERENCIAS

GERENTE GENERAL	Sr. Francis Stenning De Lavallo
GERENTE DE OPERACIONES	Sr. Víctor Sánchez Azañero
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO	Sr. Américo Vidalón Sevilla
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Enero - Agosto	Sra. Lucy Rodriguez Palomino (e)
GERENTE DE SISTEMAS Mayo - Agosto Enero - Abril	Sr. Luis Barragan Scavino Sr. Gustavo Figueroa Benza
GERENTE DE ADMINISTRACION Y SISTEMAS* Setiembre - Diciembre	Sr. Luis Barragan Scavino
GERENTE DE AUDITORIA INTERNA	Sr. Eduardo Liza Medrano

ASESORES

ASESOR LEGAL INTERNO	Sra. Magaly Martínez Matto
ASESOR CONTABLE EXTERNO	Panez & Faesa

- En el mes de setiembre se integró la Gerencia de Administración y Finanzas con la Gerencia de Sistemas, formándose la Gerencia de Administración y Sistemas.
-



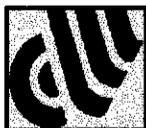
CAVALI ICLV S.A.

Institución de Compensación y Liquidación de Valores

Registro, Custodia, Compensación, Liquidación y Transferencia de Valores
RUC : 20346669625
Pasaje Acuña 191, Lima

Constitución e Inscripción

Escritura Pública de Fecha 30 de abril de 1997
Notario : Alberto Flores Barrón
Ficha N° 141364 del Registro Mercantil de Lima
Inscripción : 16 de Julio de 1997



1.- ENTORNO INTERNACIONAL

La evolución de las economías a nivel mundial durante el año 2000, registró en términos generales un balance positivo con respecto al comportamiento registrado el año anterior, motivado principalmente por el aumento de los precios internacionales del petróleo y de algunos minerales y productos de exportación, que permitieron un importante crecimiento en algunas economías principalmente desarrolladas.

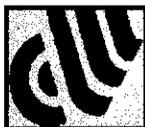
En lo que se refiere a las economías latinoamericanas, éstas registraron un crecimiento promedio de 4.0% en sus niveles de producción, así como en algunos casos reducciones tanto en los indicadores de inflación como en los déficits fiscales. Los países que mostraron los mayores crecimientos en sus niveles de producción fueron México y Chile, los cuales registraron incrementos anuales de 6.9% y 5.4% respectivamente. En lo que se refiere al déficit fiscal estos países registraron al cierre del año 2000, niveles del 1.1% y 0.2% del producto bruto, respectivamente.

Uno de los factores que incidió de manera positiva en algunas economías latinoamericanas como México y Venezuela, fue el comportamiento en los precios del petróleo que se incrementó en 14.3% a lo largo del año, cerrando en un nivel de US\$ 26.33 por barril.

Sin embargo, diversos países tuvieron serias dificultades para enfrentar la grave crisis económica existente en la región, lo cual llevó a que disminuyeran sus niveles de crecimiento económico y se incrementaran los niveles de otros indicadores, como el tipo de cambio que afectó a las actividades de importación y exportación de diferentes países y el desempleo que afectó directamente a la población de los diferentes sectores económicos.

Los países con menores crecimientos en sus niveles de producción fueron Ecuador y Argentina que registraron incrementos anuales de sólo 1.9% y 0.5% respectivamente. Asimismo los países que registraron mayores índices inflacionarios fueron Venezuela, México y Colombia con variaciones anuales de 13.4%, 9.0% y 8.8% respectivamente, siendo el promedio latinoamericano de 6.8%.

En relación a los mercados de capitales, uno de los factores que afectó el comportamiento de los diferentes mercados a nivel internacional, fue el incremento en tres oportunidades durante el año 2000, de las tasas de interés en los Estados Unidos por parte de la Reserva Federal (FED) de dicho país. Este hecho, generó que la economía de Estados Unidos entrara en un proceso de desaceleración de su crecimiento económico, afectándose también las expectativas de crecimiento de diversas empresas, hecho que provocó que diferentes acciones reportaran pérdidas en las bolsas americanas, generándose asimismo una presión vendedora que determinó una tendencia negativa en los principales índices bursátiles, tal es así que el DOW JONES disminuyó en 6.18%, mientras que el NASDAQ cayó en 39.29% durante el año 2000.



2.- ENTORNO NACIONAL

En el ámbito nacional, se ha podido observar durante el año 2,000 una delicada inestabilidad económica, ocasionada en gran parte por el proceso electoral que culminó con la reelección del Presidente de la República y su posterior renuncia, y por la crisis política originada por dichos hechos, lo cual generó una gran incertidumbre a los agentes económicos, incremento del riesgo país y derivó en la convocatoria de nuevas elecciones presidenciales y la elección de un gobierno transitorio.

Este gobierno transitorio permitió mejorar las relaciones con la comunidad financiera. Sin embargo, las elecciones presidenciales convocadas para el año 2,001, generaron expectativas e incertidumbre respecto al nuevo gobierno, su posición frente al déficit fiscal, el servicio de la deuda y la comunidad financiera internacional.

2.1.- Producción

El PBI global del país durante el año 2,000, mostró un crecimiento de 3.6, registrando los sectores primarios y no primarios un crecimiento de 5.7% y 3.1%, respectivamente.

En el ámbito sectorial, podemos mencionar que la producción del sector agropecuario aumentó 6.4%, mientras que la actividad pesquera registró un incremento del 8.1% con respecto a las cifras alcanzadas en el año 1,999.

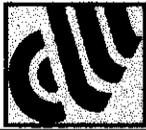
De otro lado, la producción minera creció en 2.4%, siendo la actividad más representativa la minería metálica (3.8%). El incremento en este sector se puede atribuir principalmente, a la mayor producción de estaño, plata, oro y cobre, que reflejaron un crecimiento de 22.2%, 9.3%, 3.2% y 1.8% respectivamente, con relación al año anterior. En cuanto a la producción de hidrocarburos, esta actividad disminuyó en 6.5% como resultado de la caída de la producción de petróleo crudo (-6.1%) y la de gas natural (-16.8%), lo cual se debería principalmente, a la menor inversión registrada y a la menor demanda existente, respectivamente.

El sector manufacturero experimentó un crecimiento del 6.5%, lo cual se explicaría, por el aumento de la producción en la industria procesadora de recursos primarios (8.9%), principalmente en la mayor producción de la industria pesquera (25.4% para harina de pescado y 25.1% para conservas y productos congelados). De la misma manera, el resto de la industria se expandió en 5.8%, destacando a nivel de grupos, la producción de la industria del papel e imprenta (19.7%) y la industria textil (10.5%).

Durante el año 2,000, el sector construcción registró una disminución del 4.5%, la cual se atribuye principalmente a la recesión existente, que trajo como consecuencia una disminución en las obras públicas y en la construcción de viviendas.

2.2.- Inflación

La inflación del año 2,000 alcanzó la cifra de 3.73%, la cual se mantiene dentro del rango objetivo anunciado en el Programa Monetario del 2,000 (entre 3.5% y 4.0%).



El comportamiento de los precios de los bienes y servicios no ha sido homogéneo, mientras los precios de algunos productos transables como los alimentos, textiles y calzados crecieron por debajo de la inflación, el precio del petróleo creció 30.3%, muy por encima de la inflación, correspondiéndole al kerosene, al gas y la gasolina una variación en sus precios de 37%, 32% y 14%, respectivamente, con relación al año anterior.

En cuanto a los precios de los productos no transables, estos crecieron 3.1%, dentro del cual podemos resaltar el incremento del grupo de los servicios (1.3%), el mismo que registró a su vez, un incremento del 5.0% para los servicios públicos, salud, transportes y comunicaciones.

2.3.- Tipo de Cambio

El tipo de cambio interbancario promedio para el año 2,000 fue de S/. 3.49 (mayor en 3.1% al promedio del año anterior) y el correspondiente al cierre del año fue de S/. 3.53, registrando así una variación de 0.9% para el presente año frente al 11.3% que se registró en el año 1,999. Es importante mencionar que la depreciación de la moneda nacional durante el año 2,000 es la mas baja en los últimos seis años, situándose inclusive, muy por debajo del nivel inflacionario registrado el año 2,000.

2.4.- Política Fiscal

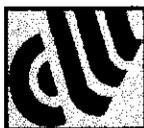
En el primer semestre del año 2,000 el gasto público se incrementó considerablemente respecto al año anterior. El incremento más significativo se registró en el consumo público, el cual aumentó en 14% y 13% durante los dos primeros trimestres, con lo cual el déficit del sector público alcanzó el 2.9% y 2.0% del PBI en dichos periodos.

En cuanto a los ingresos fiscales, estos no se recuperaron notoriamente. Los ingresos corrientes mostraron un crecimiento del 6%, debido principalmente al incremento en la recaudación del IGV (7%) y por los mayores ingresos no tributarios (43%), asociados a las transferencias corrientes de empresas estatales, mayores regalías petroleras y recursos propios, que contrarrestaron la caída en la recaudación del Impuesto a la Renta (-2%) y el Impuesto Selectivo al Consumo (-5%).

2.5.- Política Monetaria

Durante el primer semestre del año 2,000 se mantuvo un crecimiento de la emisión primaria entre 8% y 10%, cifras que fueron previstas en el programa monetario para este año. Sin embargo, en el último trimestre del año se produjo una disminución en dicha emisión primaria a un nivel de 6%, así como una reducción de la liquidez y un aumento en las tasas de interés del sistema.

Por otro lado, el saldo de la emisión primaria al cierre del año 2,000 fue de S/. 5,642 millones registrándose una caída de 4% con respecto al año anterior, debido principalmente a un mayor aumento en el saldo de Certificados de Depósitos del BCRP, frente a las compras de moneda extranjera, egresos financieros y no financieros del BCRP.



2.6.- Balanza de Pagos

El déficit de la balanza comercial en el año 2,000, alcanzó los US\$ 931 millones, lo cual significó un incremento del 51.01% con respecto al año anterior, manteniéndose así por nueve años consecutivos cifras negativas en lo que se refiere al comercio exterior.

En el año 2,000 las importaciones llegaron a US\$ 6,997 millones (mayores en 4% a la del año anterior) destacando la importación de combustibles, lubricantes y materia prima para la agricultura y la producción (US\$ 3,420 millones), los bienes de capital para la industria y el transporte (US\$ 2,158 millones) y finalmente los bienes de consumo (US\$ 1,419 millones).

En cuanto a las exportaciones, estas llegaron a US\$ 6,066 millones (menores en 0.8% a las del año anterior), destacando los productos mineros (US\$ 4,208 millones), textiles (US\$ 643 millones), productos agropecuarios (US\$ 352 millones), productos metalúrgicos (US\$ 194 millones) y los pesqueros (US\$ 166 millones), entre otros.

De otro lado, las Reservas Internacionales Netas (RIN) alcanzaron un saldo de US\$ 8,180 millones, con lo cual se registró una disminución de US\$ 224 millones respecto a la cifra alcanzada en el año anterior, debido principalmente a los retiros del Sector Público y del Fondo de Seguro de Depósitos.

2.7.- Sistema Crediticio

El sistema bancario durante el año 2,000, experimentó una reducción de 4% en sus activos totales y colocaciones. Los créditos refinanciados y reestructurados se incrementaron en 22%, al pasar de US\$ 622.5 millones a US\$ 760.8 millones. Asimismo, el crédito del sistema bancario al sector privado en moneda nacional mostró una disminución de 2.9%, mientras que en moneda extranjera mostró una disminución anual de 0.8%.

A raíz de la crisis financiera, los bancos adoptaron una política restrictiva en el otorgamiento de créditos. Asimismo, teniendo en cuenta la descapitalización patrimonial que afecta a las empresas nacionales, estas mostraron un mayor nivel de endeudamiento a lo largo de los últimos años.

Cabe mencionar que durante el año 2,000, la Superintendencia de Banca y Seguros realizó la intervención de los Bancos Nuevo Mundo y NBK Bank, debido al bajo nivel de liquidez mostrado por ambas entidades.

2.8.- Mercado de Valores Peruano

El año 2,000 fue un año negativo, tanto en lo que se refiere a rentabilidad como al volumen negociado en el mercado bursátil. Tanto la recesión económica, la desaceleración del crecimiento del PBI y los efectos negativos de la crisis política que incrementaron el riesgo país, sumados a los constantes incrementos en las tasas de interés americana por parte de la FED y la difícil situación por la que atravesaron algunos países de la región, como Argentina y Colombia, hicieron que nuestro mercado se vea afectado en su actividad bursátil.



Estos factores, ocasionaron que el índice general de la BVL durante el año 2,000 sufra una caída de 34.7%, mientras que el Índice Selectivo registre una caída de 27.9%. Asimismo, los montos negociados a través de la BVL alcanzaron en sus diversas modalidades, un total de US\$ 3,596.43 millones, realizándose un promedio diario de 559 operaciones, lo cual significó una disminución de 23.4% en términos de volumen y 40.84% en número de operaciones, respecto de los niveles alcanzados en el año precedente.

Por otro lado, la capitalización bursátil registró una disminución de 21.60% frente a la del año 1,999, finalizando el año con una valorización de US\$ 10,511.05 millones.

Es importante destacar que durante julio se registró la operación más importante realizada en la Bolsa de Valores de Lima en los últimos años, la Oferta Pública de Intercambio de Telefónica del Perú, que implicó la transferencia de 424,095,420 acciones y un monto negociado de US\$ 700'329,887.

3.- EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE CAVALI

Durante el año 2,000, el comportamiento de las variables vinculadas a la actividad de CAVALI estuvo afectado por los distintos sucesos ocurridos en los escenarios económico y político, que ocasionaron variaciones significativas en algunos indicadores.

3.1.- Valoración de Tenencias

La valorización total de las tenencias de valores registrados en CAVALI alcanzó al cierre del ejercicio 2,000, los US\$ 8,343.13 millones, tal como se muestra en el Cuadro N° 1, lo cual significa una disminución de 1.68% respecto al cierre del ejercicio 1,999 (US\$ 8,485.05 millones).

Cuadro N° 1

Millones de US\$

Concepto / Category		Diciembre 2000	Variación %	
			a Diciembre 1999	
MERCADO	Valorización Valuation	Renta variable	10,511.05	-21.60%
		Instrumentos de deuda	2,361.66	34.10%
		Total	12,872.71	-15.14%
	Posición neta de inversionistas no residentes	1.57	-23.68%	
CAVALI	Valorización (1)	Renta variable	4,891.24	-14.52%
		Instrumentos de deuda	3,451.89	24.91%
		Total	8,343.13	-1.68%
	Valorización (2)	Renta variable	4,337.14	-24.01%
		Instrumentos de deuda	2,294.76	36.29%
		Total	6,631.90	-10.28%

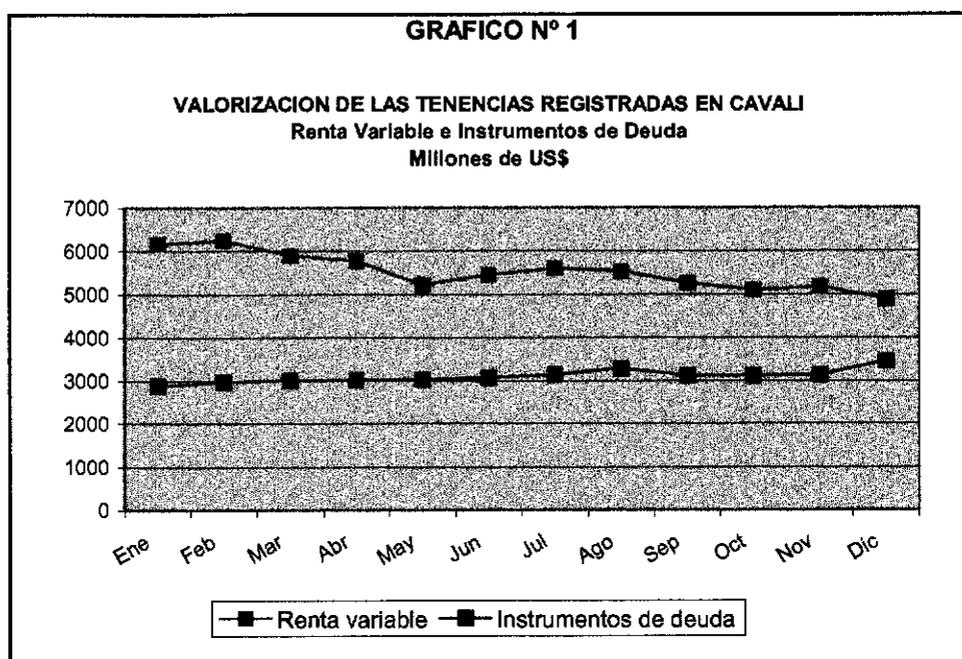
[1] Esta valorización incluye valores inscritos y no inscritos en Bolsa.

[2] Esta valorización incluye solo valores inscritos en Bolsa.



El retroceso en la valorización de las tenencias registradas en CAVALI, ocasionado principalmente por la fuerte caída de los precios en el mercado bursátil (el Índice General Bursátil disminuyó en 34.7% durante el año 2,000), se vió atenuado principalmente por el ingreso de los American's Depositories Shares (ADS) de Telefónica S.A. en el mes de Julio, lo cual implicó el registro de tenencias por una valorización aproximada de US\$ 560 millones y por la inscripción de nuevas emisiones de Instrumentos de Deuda, dentro de las que se puede mencionar principalmente a los Bonos de Titulización Brady por una valorización aproximada de US\$ 492 millones.

En relación a la composición de la valorización total en CAVALI, observamos en el Gráfico N°1 la tendencia decreciente que presenta la valorización de las tenencias de Renta Variable durante el año 2,000, a diferencia del comportamiento de los Instrumentos de Deuda que muestran una ligera tendencia creciente. En el caso de los valores de Renta Variable, se registra una disminución de la valorización de 14.52% en el año, mientras que para los Instrumentos de Deuda, se presenta un incremento de 24.91% en el mismo periodo.



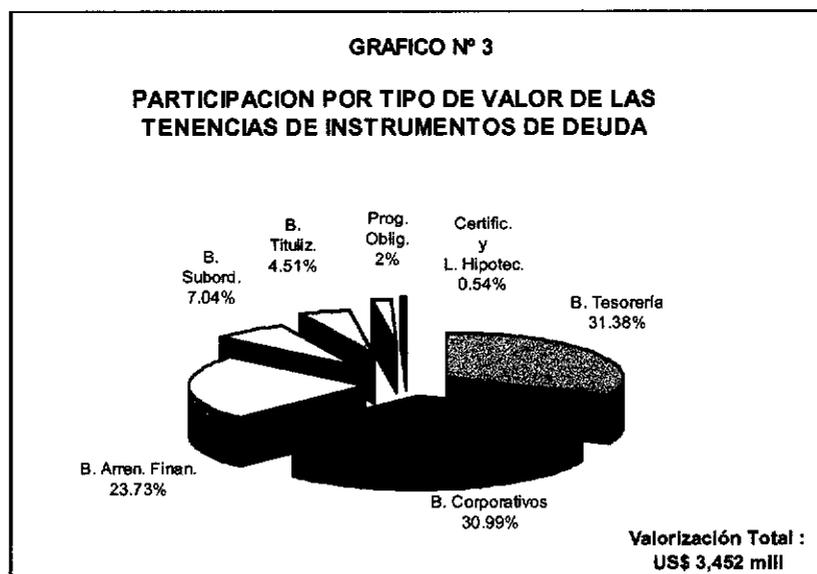
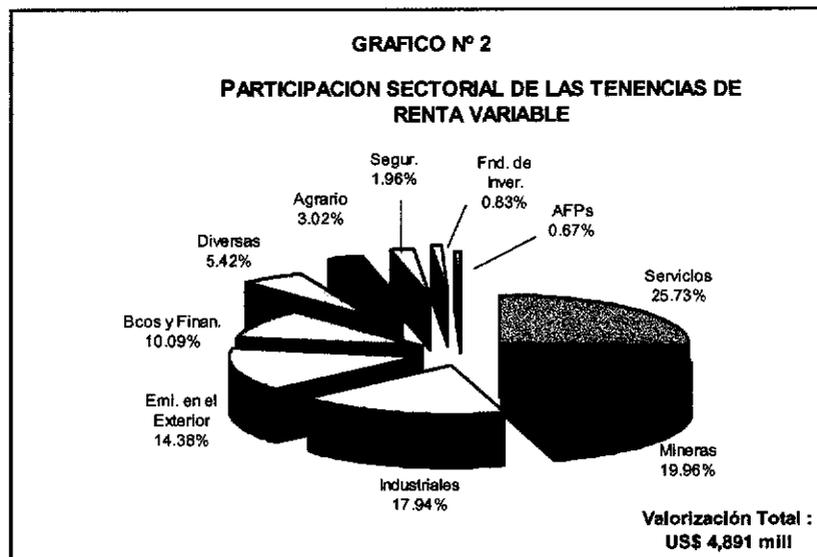
Con respecto a las tenencias de valores no inscritos en la Bolsa de Valores de Lima y registradas en CAVALI, se deriva del Cuadro N° 1, que estas ascienden a US\$ 1,711.23 millones, representando el 20.51% del total de las tenencias registradas bajo anotación en cuenta. La valorización de estas tenencias muestra un incremento de aproximadamente 60% frente a la cifra registrada a finales del año 1,999, que representó el 12.89% de la valorización total.

A nivel sectorial, en cuanto a los valores de Renta Variable inscritos en CAVALI, se observa en el Gráfico N° 2, que al cierre del año 2,000, la mayor participación en la valorización de dichos instrumentos corresponde a las emisiones de empresas del Sector



Servicios (25.73%), seguida por la participación de las emisiones del Sector Mineras (19.96%). Asimismo, cabe indicar que la capitalización más significativa dentro del Sector Servicios corresponde a las acciones clase "B", de la compañía Telefónica del Perú con una valorización de US\$ 766.93 millones y 1,264 millones de acciones inscritas y dentro del Sector Mineras a las acciones clase "B", de la Compañía de Minas Buenaventura S.A.A., las cuales valorizaron en CAVALI un monto de US\$ 595. 93 millones con 88.78 millones de acciones inscritas al cierre del ejercicio 2,000.

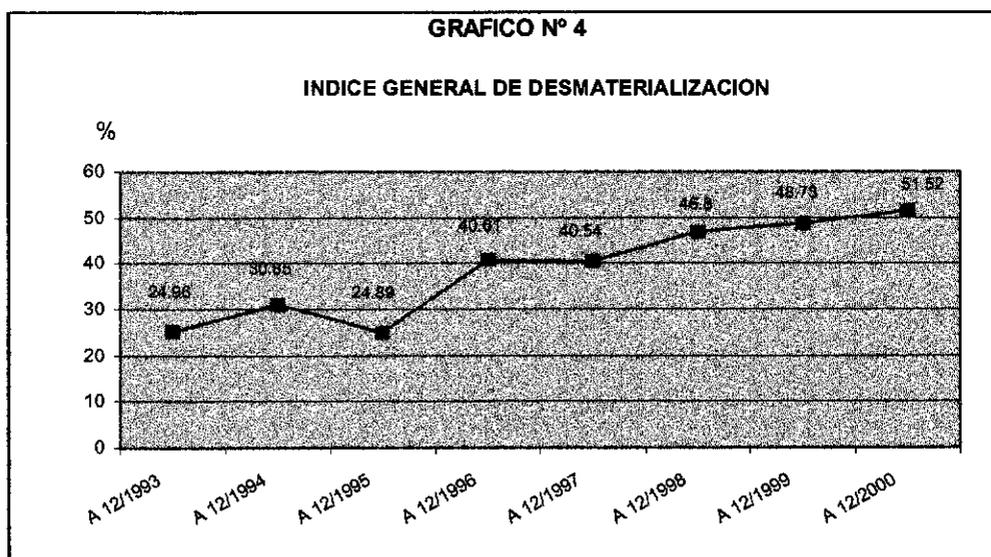
Asimismo, en cuanto a los Instrumentos de Deuda inscritos en CAVALI, se observa en el Gráfico N° 3, que la mayor participación en la valorización de dichos instrumentos corresponde a las emisiones de Bonos de Tesorería (31.38%), seguida por la participación de los Bonos Corporativos (30.99%), los cuales registran una valorización en CAVALI de US\$ 1,083.30 millones y US\$ 1,069.90 millones, respectivamente.





3.2.- Desmaterialización

El porcentaje de desmaterialización, el cual relaciona la valorización de CAVALI y la del mercado, considerando únicamente los valores inscritos en la Bolsa de Valores de Lima, alcanzó al finalizar el año 2,000, un nivel de 51.52%, mostrando un incremento de 5.72% con respecto a dicho índice al cierre del año 1,999, tal como se puede observar en el Gráfico N° 4. Es importante mencionar que en los últimos años se viene registrando una tendencia creciente en este indicador, lo cual muestra la continua incorporación de valores en los registros de CAVALI.



En cuanto a la desmaterialización por tipo de valor, se observa en el Cuadro N° 2 que, en el caso de los Instrumentos de Deuda registrados en CAVALI, dicho índice se incrementó en 1.63% durante el año 2,000.

Cuadro N° 2

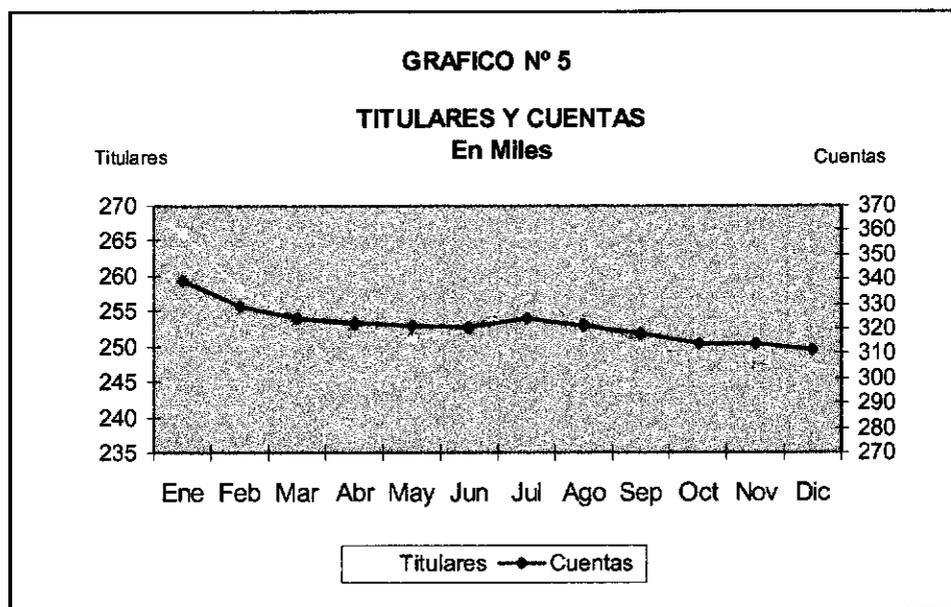
Concepto		Diciembre 2000	Variación % a Diciembre 1999
% desmaterialización	Renta Variable	41.26%	-3.08%
	Instrumentos de Deuda	97.17%	1.63%
	Total	51.52%	5.72%

3.3.- Titulares y Valores

En relación al número de titulares (medido en función al número de códigos RUT registrados en CAVALI) y el número de cuentas (titular-valor), observamos en el Gráfico N° 5 que ambos muestran una tendencia decreciente durante el ejercicio 2,000. Este



comportamiento se podría atribuir, entre otros motivos, a la salida paulatina de los pequeños inversionistas que iniciaron su participación en el mercado bursátil a través de los procesos de Participación Ciudadana celebrados en los años 1,996 y 1,997.



Al finalizar el año 2,000, se registra un total de 246,531 titulares, frente a los 271,215 titulares registrados al finalizar el ejercicio 1,999, lo cual significa una disminución de 9.10%, tal como se puede observar en el Cuadro N° 3.

Cuadro N° 3

Millones de US\$

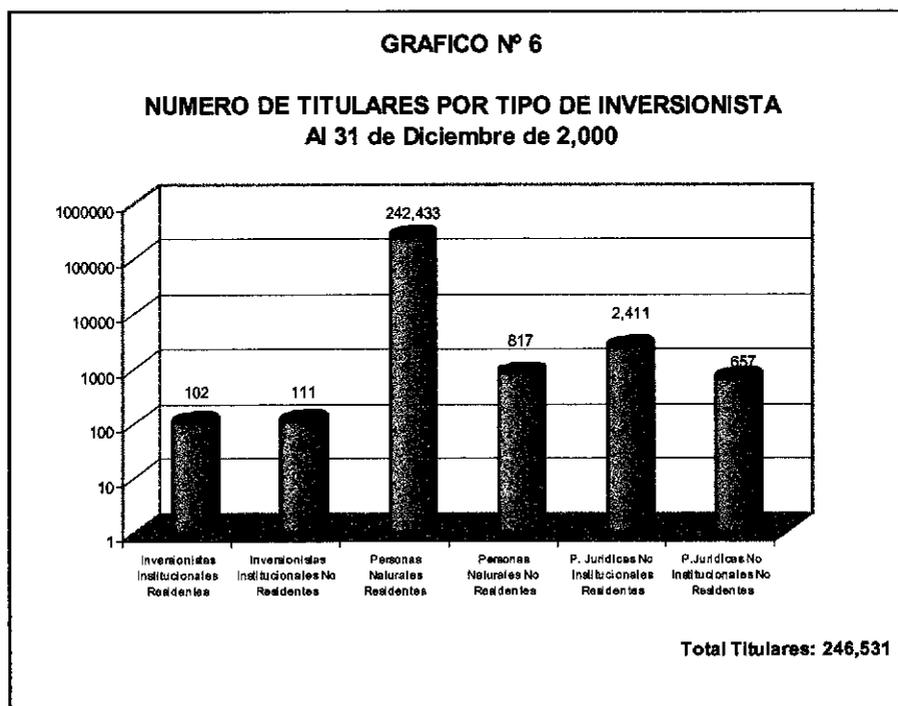
Concepto		Diciembre 2000	Variación % a Diciembre 1999
		Total de cuentas registradas	311.579
Número de valores registrados	Renta Variable	260	2.77%
	Instrumentos de Deuda	434	10.15%
	Total	694	7.26%
Número de titulares registrados con saldo mayor que cero		246,531	-9.10%
% desmaterialización	Renta Variable	41.26%	-3.08%
	Instrumentos de Deuda	97.17%	1.83%
	Total	51.52%	5.72%
Residentes	Número de cuentas registradas	307.968	-10.05%
	% desmaterialización	47.76%	55.56%
No Residentes	Número de cuentas registradas	3.611	-14.15%
	% desmaterialización	17.06%	-5.40%

[1] Esta valorización incluye valores inscritos y no inscritos en Bolsa.

[2] Esta valorización incluye solo valores inscritos en Bolsa.



A nivel de tipo de inversionistas, se observa en el Gráfico N° 6, que el mayor número de titulares corresponde a las Personas Naturales Residentes en el Perú (242,433 titulares) participando con el 98.34% del total de inversionistas registrados en CAVALI.



En relación al número de valores inscritos en CAVALI, se observa en el Cuadro N°3, que al finalizar el año 2,000 se encontraban registrados un total de 694 valores, lo cual representa un incremento anual de 7.26% respecto a diciembre de 1,999. El mayor incremento corresponde a los Instrumentos de Deuda, los que se incrementaron de 394 a fines del año anterior a 434 al cierre del año 2,000, representando el 62.54% del total de valores inscritos en el Registro Contable de CAVALI.

3.4.- Inversionistas No Residentes

La valorización de las tenencias registradas en CAVALI correspondiente a los Inversionistas No Residentes, alcanzó a diciembre del año 2,000 los US\$ 2,195.70 millones, cifra menor en 19.72% a la registrada al finalizar 1,999, tal como se muestra en el Cuadro N° 4. Dicha variable muestra una tendencia decreciente durante casi todo el año, como se puede observar en el Gráfico N° 7.

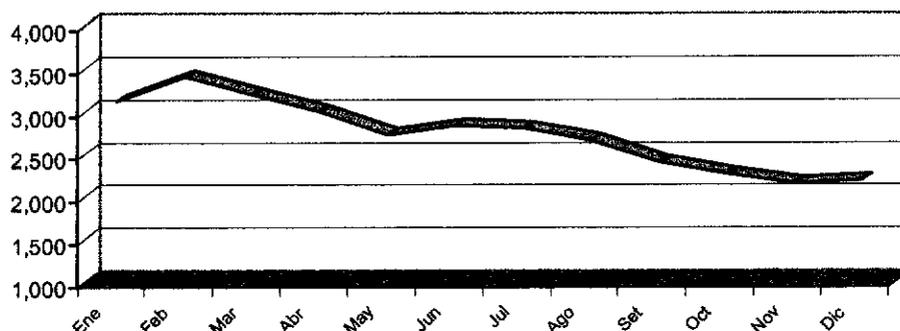


Cuadro N° 4

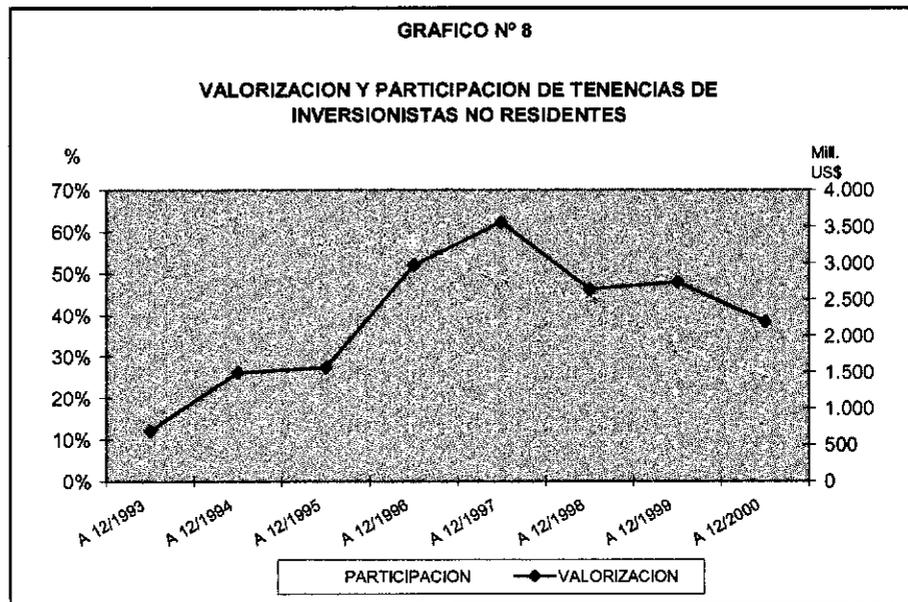
Millones de US\$

Concepto		Diciembre 2000	Variación %
			a Diciembre 1999
Valorización Residentes	Renta variable	2.808,36	-8,74%
	Instrumentos de deuda	3.339,07	24,89%
	Total	6.147,44	6,90%
	% del total valorización	73,68%	8,72%
Valorización No Residentes	Renta variable	2.082,88	-21,26%
	Instrumentos de deuda	112,82	25,54%
	Total	2.195,70	-19,72%
	% del total valorización	26,32%	-18,35%

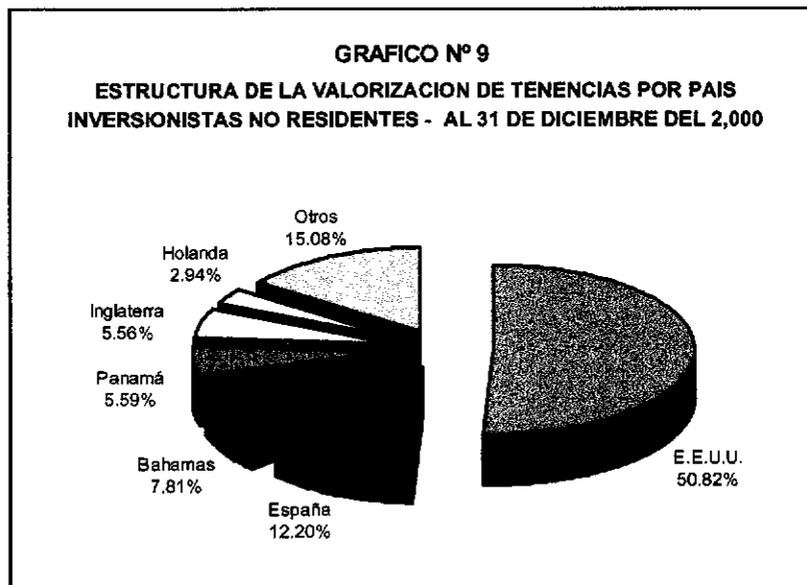
GRAFICO N° 7

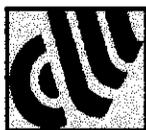
VALORIZACION DE INVERSIONISTAS NO RESIDENTES
Millones de US\$

Asimismo, la participación de los Inversionistas No Residentes, representó el 26.32% en la valorización total de CAVALI, registrándose una contracción de 5.91 puntos porcentuales respecto a la participación registrada el año anterior (32.23%). Cabe señalar que tanto la valorización de los Inversionistas No Residentes como su participación en la valorización total de CAVALI viene mostrando una tendencia decreciente en los últimos años, tal como se muestra en el Gráfico N° 8.



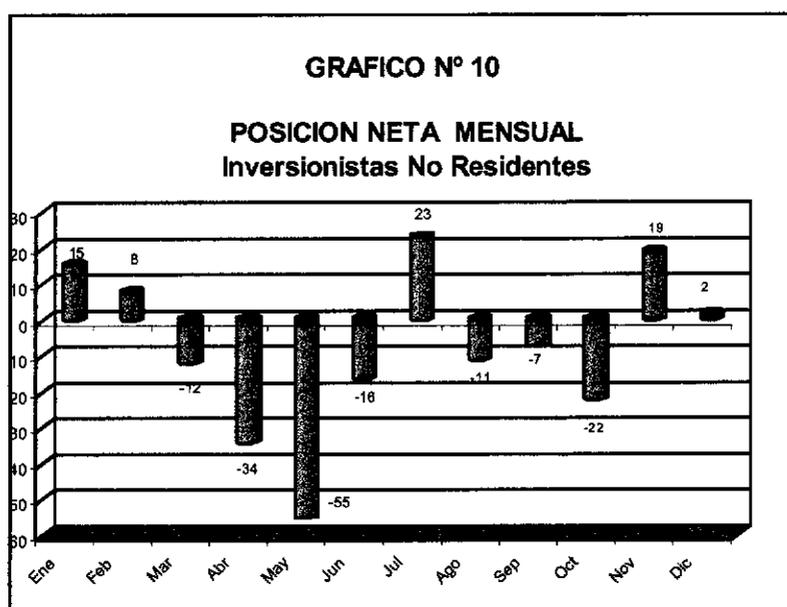
De otro lado, entre los países con mayor participación en la valorización de CAVALI se encuentran Estados Unidos con US\$ 1,115.79 millones y 333 titulares, representando el 50.82% de la valorización total de los Inversionistas No Residentes y España con una valorización de US\$ 267.77 millones, 29 titulares y una participación de 12.20% (ver Gráfico N° 9).





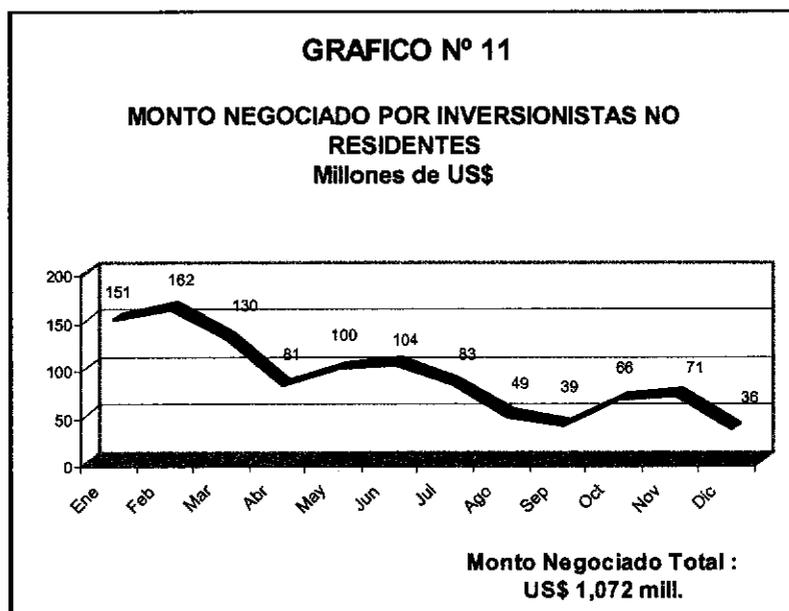
Es importante señalar que la tenencia de los Inversionistas No Residentes se concentra principalmente en valores de Renta Variable (94.86%), como se muestra en el Cuadro N° 4, y dentro de este tipo de valores, la mayor participación se registra en el Sector Servicios, representando este sector el 43.61% de la tenencia total de dichos inversionistas.

Los volúmenes negociados por los Inversionistas No Residentes, sin incluir la Oferta Pública de Telefónica, muestran una posición neta negativa (compras - ventas) en el periodo 2,000 de US\$ 91.81 millones, registrándose en el mes de mayo, tal como se puede observar en el Gráfico N° 10, la mayor posición vendedora de inversionistas no residentes.



La participación de los Inversionistas No Residentes en la Oferta Pública de Intercambio de Telefónica del Perú, significó para este tipo de inversionistas una posición neta acreedora de US\$ 633 millones.

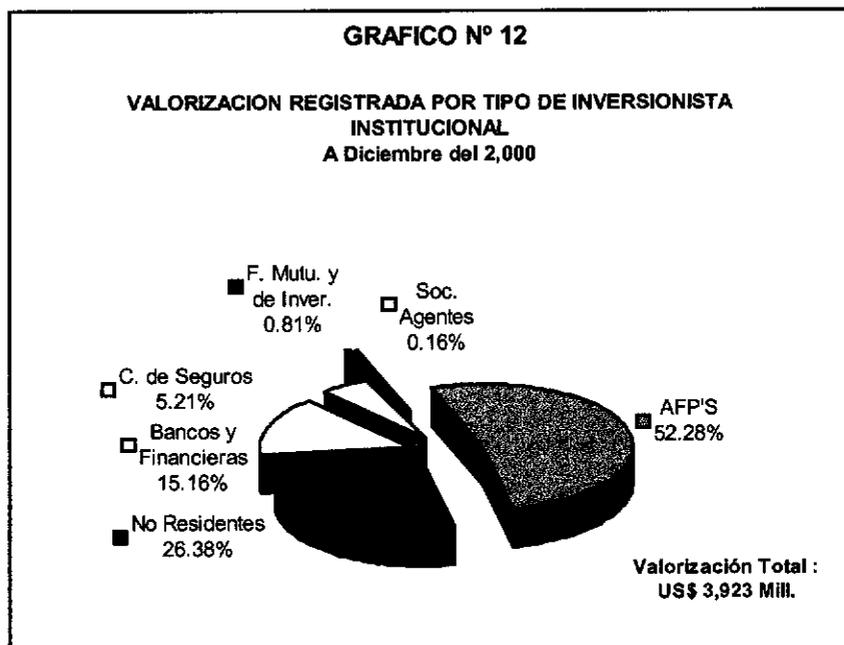
De otro lado, observamos en el Gráfico N° 11 que, sin considerar la Oferta antes mencionada, la negociación realizada por los Inversionistas No Residentes durante el año 2,000 muestra una tendencia decreciente, alcanzándose en todo el periodo sólo el 63.07% de lo registrado en el ejercicio 1,999.



3.5.- Inversionistas Institucionales

La valorización de tenencias de Inversionistas Institucionales registrados en CAVALI alcanzó al finalizar 2,000 un total de US\$ 3,923.04 millones, cifra inferior en 3.57% a la obtenida al cierre del año anterior.

Cabe mencionar que las Administradoras de Fondos de Pensiones y los Inversionistas Institucionales No Residentes se constituyeron como los principales Inversionistas Institucionales en CAVALI, registrando al cierre del año 2,000 una valorización de tenencias de US\$ 2,051.01 millones y US\$ 1,034.87 millones, es decir el 52.28% y el 26.38% del total de la valorización de tenencias de Inversionistas Institucionales, respectivamente (Ver Gráfico N° 12). Es importante resaltar que la tenencia de las Administradoras de Fondos de Pensiones se incrementó en el año 2,000 en 30.30% respecto al cierre de 1,999.



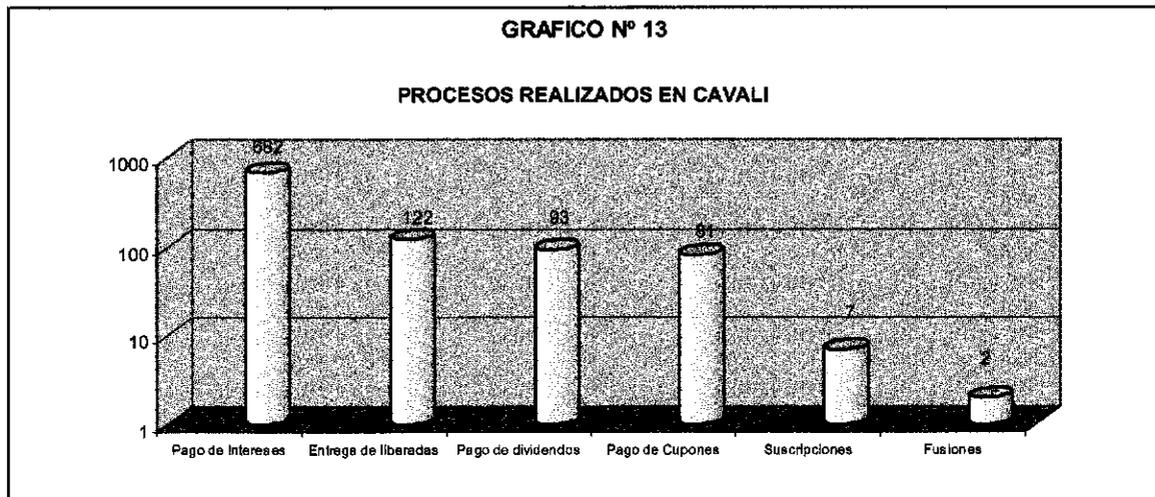
De otro lado durante el año 2,000, los Inversionistas Institucionales negociaron en el mercado bursátil un total de US\$ 1,826 millones, siendo las Administradoras de Fondos de Pensiones y los Bancos y Financieras quienes registraron el mayor volumen de negociación con montos que alcanzaron los US\$ 600.51 millones y US\$ 788.01 millones respectivamente ¹

4.- RESEÑA CRONOLOGICA DE EVENTOS DE IMPORTANCIA

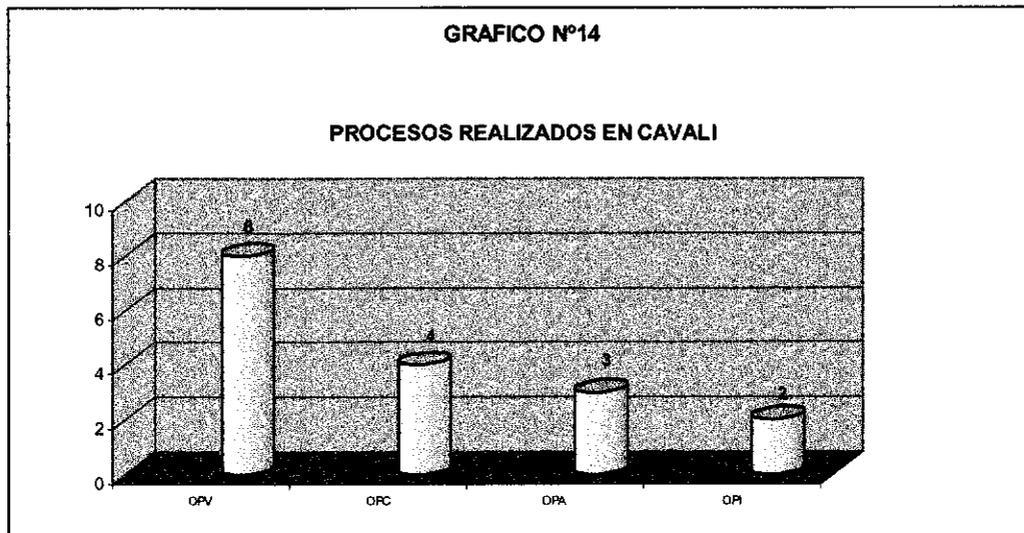
CAVALI, como Institución encargada del registro de valores representados mediante anotaciones en cuenta, registró a solicitud de las empresas emisoras durante el año 2,000, un total de 987 procesos corporativos y situaciones extraordinarias, implicando esta cifra un incremento en el número de procesos de 26.05% frente a similar cifra correspondiente al ejercicio 1,999, año en que se realizó un total de 783 procesos.

De forma similar al comportamiento registrado en el año 1,999, el pago de intereses, se constituyó como el evento que implicó el mayor número de procesos (682), tal como se muestra en el Gráfico Nº 13.

¹ El cálculo de los montos negociados, se realiza en función a la negociación realizada por el tipo de inversionista correspondiente.

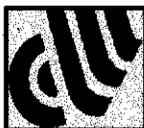


En relación a las Ofertas Públicas, durante el año 2,000 se presentó un incremento de 54.54% respecto al número de Ofertas registradas durante el año 1,999, siendo las Ofertas Públicas de Venta, las de mayor participación (42.11%), tal como se muestra en el Gráfico Nº 14.



Dentro de las Ofertas Públicas de mayor importancia podemos mencionar las siguientes:

- Con fecha 14 de enero, se registró el proceso de intercambio (Oferta Pública de Intercambio, OPI) de acciones de inversión y comunes clase "A" de la Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. por las acciones comunes clase "B" de la misma compañía, el mismo que involucró la transferencia de aproximadamente US\$ 192 millones.



- El 31 de enero, se transfirieron 810,000 acciones comunes de la Empresa Agroindustrial Laredo S.A.A como producto del proceso de Oferta Pública de Venta (OPV), operación que alcanzó un monto negociado de US\$ 2 millones aproximadamente.
- El día 25 de abril, se realizó la primera Oferta Pública de Adquisición (OPA) del año, proceso que significó la transferencia de 21,366,040 acciones comunes de la compañía Cervecera del Sur S.A., por un valor aproximado de US\$ 124 millones.
- Con fecha 9 de mayo, se registró la Oferta Pública de Adquisición (OPA) de 10,472,448 acciones de inversión de la compañía Manufacturera de Vidrio S.A., transfiriéndose con esta operación un valor de US\$ 2 millones.
- Con fecha 10 de Julio, se registró el proceso de Oferta Pública más importante del año, donde se transfirieron 415,839,901 acciones clase "B" y 8,255,519 acciones clase "C" de la compañía Telefónica del Perú, producto de la Oferta Pública de Intercambio (OPI) de acciones de Telefónica del Perú por ADS de la compañía Telefónica de España, el mismo que alcanzó un monto de negociación aproximado de US\$ 700 millones.
- El día 28 de agosto, se realizó la Oferta Pública de Adquisición (OPA) de 7,531,015 acciones comunes de la compañía Inmobiliaria Pariachi S.A. por un monto aproximado de US\$ 1.5 millones.

Asimismo, cabe resaltar que durante el año 2,000, se realizaron algunas operaciones de importancia para el Registro Contable de CAVALI, entre las que podemos mencionar, las siguientes:

- El 04 de julio del 2,000, se registró el primer Patrimonio Fideicometido, ingresando 127,012,748 acciones clase "B" y 340,047 acciones clase "C" de la compañía Telefónica del Perú en la cuenta de fideicomiso del Banco de la Nación, quien se convirtió en el administrador de dichas acciones pertenecientes, en su mayoría, a pequeños inversionistas. Las acciones que conformaban el Patrimonio Fideicometido participaron, posteriormente, en la Oferta Pública de Intercambio de acciones, por ADS de Telefónica S.A.
- El 27 de Julio del 2,000, se inscribieron en el Registro Contable de CAVALI los Bonos de Titulización Brady, registrándose posteriormente un total de 46,241 bonos producto de las colocaciones realizadas en julio y en octubre, las mismas que alcanzaron, en su conjunto, una valorización aproximada de US\$ 492 millones.

5.- INFORME DE GESTION

Durante el ejercicio 2000, CAVALI centró sus esfuerzos en continuar brindando, a sus participantes y usuarios en general, servicios más eficientes y seguros con la finalidad de reducir los riesgos existentes en el proceso de compensación y liquidación de operaciones.



Asimismo, concretó importantes acercamientos con Instituciones locales e internacionales, a fin de desarrollar proyectos que permitan ampliar los servicios que brinda CAVALI y evaluar la factibilidad de establecer convenios que faciliten la realización de operaciones transfronterizas.

A continuación se describen las principales actividades desarrolladas por CAVALI durante el año 2000 en los siguientes aspectos:

5.1.- Aspectos Normativos

En el ámbito normativo, se aprobó la nueva estructura tarifaria de la Institución, se participó activamente en el proyecto de modificación de la Ley del Mercado de Valores y se culminó la elaboración del Reglamento Interno, tal como se describe a continuación:

5.1.1.- Tarifario CAVALI: En el mes de marzo, mediante Resolución CONASEV N° 019-2000-EF/94.10, fueron aprobadas las nuevas tarifas establecidas por CAVALI para la prestación del servicio de registro, compensación y liquidación de fondos y valores. El nuevo esquema tarifario fue aprobado considerando una reducción en la tarifa para el servicio de liquidación de operaciones contado con instrumentos de renta variable a 0.065% (antes 0.075%) sobre el importe de la compra y la venta, y de US\$ 5 para instrumentos de deuda y colocaciones primarias.

Posteriormente a la publicación del tarifario, CAVALI estableció, algunas reducciones y exoneraciones a sus tarifas, a fin de promover la negociación de valores en el mercado, fundamentalmente aquella de Instrumentos de Deuda. En tal sentido, en el mes de junio, la tarifa de liquidación de operaciones contado con instrumentos de deuda fue reducida hasta el mes de marzo del año 2001 de US\$ 5 a US\$ 2. Asimismo, a partir del mes de octubre, se exoneró de las tarifas correspondientes a la inscripción, registro y mantenimiento e información de valores, a los instrumentos de deuda emitidos por el Estado Peruano que se listen en la Rueda de Bolsa y se inscriban en el Registro Contable a cargo de CAVALI de forma simultánea.

5.1.2.- Ley del Mercado de Valores: Contribuyendo al enriquecimiento del proyecto de modificación a la Ley del Mercado de Valores, en el mes de setiembre, CAVALI entregó a la CONASEV su propuesta de modificación al Título VIII de la Ley, la misma que contempló aspectos relacionados al Registro Contable de valores y su validez legal, el certificado de titularidad, la inembargabilidad de los fondos que administra CAVALI, la definición, reglas y funciones de las Instituciones de Compensación y Liquidación de Valores, la autorización de funcionamiento y la supervisión ejercida a las ICLV, el Fondo de Liquidación, el Deber de Reserva de la Información, y finalmente las retribuciones cobradas por los servicios brindados a los participantes del mercado.

A inicios del mes de noviembre, CONASEV publicó el Proyecto de Modificación a la Ley del Mercado de Valores, a fin que pueda ser analizado por los diferentes participantes del mercado de valores, el cual recogió muchas de las modificaciones planteadas por CAVALI. Sin embargo, en dicho mes, CAVALI insistió en solicitar a la CONASEV la incorporación de las modificaciones que no habían sido consideradas en el marco del proyecto.



5.1.3.- Reglamento Interno: De acuerdo al Plan de Adecuación al Reglamento de Instituciones de Compensación y Liquidación de Valores, en el transcurso del año 2000, CAVALI continuó con el desarrollo de los capítulos de su Reglamento Interno, a efectos de cumplir con su presentación formal a la CONASEV en el mes de enero del año 2001.

La aprobación del referido Reglamento esta programada para el mes de marzo del año 2001.

5.2.- Aspectos Operativos

Dentro del ámbito operativo, CAVALI realizó diversas actividades en busca de optimizar sus recursos y la eficiencia de sus operaciones. Entre estas actividades podemos resaltar las siguientes :

5.2.1.- Fondo de Liquidación: A partir del mes de enero, CAVALI inició la recaudación del aporte diario del Fondo de Liquidación con la aplicación de un porcentaje de 0.0005% sobre las operaciones del mercado contado con acciones. Al cierre del presente ejercicio, el Fondo de Liquidación alcanzó la suma de S/. 1,237,576.28, la cual representa el 15.23% del tamaño mínimo del Fondo proyectado para el año 2000.

De otro lado, en el Capítulo correspondiente al Fondo de Liquidación de los Reglamentos Internos, se ha incorporado a los instrumentos de deuda en la cobertura del Fondo, estableciéndose que el aporte podrá ser un porcentaje sobre el monto liquidado diariamente por cada participante, un monto fijo por cada operación o una combinación de ambos, en función a la forma como sean aplicadas las comisiones por liquidación a cada tipo de instrumento.

5.2.2.- Plan de Seguridad Integral: Continuando con el Plan de Adecuación al Reglamento de ICLV, en el mes de agosto, CAVALI contrató los servicios de la empresa BDO Consulting S.A.C., a efectos que desarrolle un Plan de Seguridad Integral detallado sobre los sistemas de seguridad, salvaguardas operativas, planes de contingencia, sistemas informáticos, así como el sistema integral de administración de riesgos y recuperación de desastres.

Con el propósito de garantizar la correcta aplicación del Plan, en el mes de octubre, se realizó la primera prueba integral con la participación de todos los participantes de CAVALI, la misma que tuvo resultados exitosos.

Posteriormente, en el mes de noviembre, CAVALI cumplió con entregar a la CONASEV su Plan de Seguridad Integral en cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de ICLV's.

5.2.3.- Procedimientos: A fin de cumplir con lo establecido en el Reglamento de Instituciones de Compensación y Liquidación de Valores, a partir del mes de setiembre, CAVALI inició la etapa de adecuación de sus procedimientos operativos a su Reglamento Interno.

Los procedimientos tienen como finalidad describir la operatividad de cada una de las diferentes áreas de CAVALI en función a los procesos que éstas realizan.



La presentación de los procedimientos a la CONASEV esta programada para el mes de marzo del año 2001.

5.2.4.- Convenio de Outsourcing con GMD S.A.: En el mes diciembre, CAVALI y la Bolsa de Valores de Lima llegaron a un acuerdo con la empresa GMD mediante el cual esta empresa proveerá a CAVALI y la BVL la administración, mantenimiento y operación de sus sistemas en el Centro de Operaciones Tecnológicas de GMD. De acuerdo a los términos de este convenio, CAVALI y la BVL realizarán un rol de supervisión y control permanente de los niveles del servicio de outsourcing brindados por GMD.

5.3.- Desarrollo de Nuevos Servicios

Con la finalidad de proporcionar al mercado servicios que brinden mayor eficiencia y agilidad al proceso de compensación y liquidación que efectúa CAVALI diariamente, en el transcurso del ejercicio 2000, CAVALI trabajó en el desarrollo de los siguientes servicios:

5.3.1.- A nivel local

a.- Operaciones de Reporte, Préstamo de Valores y Ventas en Corto: Durante el ejercicio 2000, CAVALI, en coordinación con la Bolsa de Valores de Lima ha continuado trabajando en el desarrollo del sistema de compensación, liquidación y registro que soportará el nuevo esquema de operaciones de reporte y préstamo de valores, así como las operaciones de ventas en corto.

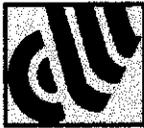
Este sistema permitirá efectuar con mayor eficiencia y de forma automática el proceso de administración de este tipo de operaciones. El lanzamiento del proyecto esta estimado para inicios del año 2001.

b.- Liquidación Multibancaria: Durante el transcurso del año 2000, CAVALI continuó efectuando coordinaciones con el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y la Asociación de Bancos (ASBANC), a efectos de concretar el diseño del mecanismo que permita a los participantes liquidar sus operaciones a través del banco de su elección, en la medida que éste cumpla con los requisitos establecidos por CAVALI en su Reglamento Interno.

Al cierre del año, se venía evaluando un diseño alternativo propuesto por el BCRP, a través del cual se planteaban otros esquemas de liquidación de las operaciones realizadas en la BVL.

c.- Proyecto CAVALI III: En el mes de febrero, el Directorio de CAVALI designó a la empresa GMD S.A. como ganadora del Concurso Privado para la selección de la empresa proveedora de un nuevo sistema integral y automatizado para CAVALI, al que se ha denominado Sistema CAVALI III. A este Concurso Privado se invitó a las empresas COSAPI SOFT, IBM, GMD S.A., Medina, Zaldivar y Asociados, NOVATRONIC y Effectinvest Cyprus Ltd, de las cuales solo las tres primeras confirmaron su disponibilidad de participar en el concurso.

El sistema CAVALI III, es un proyecto orientado no solo a brindar mejoras operativas a CAVALI y sus participantes, sino también a cumplir con todos los aspectos relacionados al



control interno, riesgos operativos y sistemas de seguridad que dispone el Reglamento de ICLV's.

A fines del mes de marzo, y con la finalidad de dar inicio inmediato al desarrollo del proyecto, CAVALI y GMD firmaron un Memorándum de Entendimiento, en el cual se incluían los términos principales a ser considerados en el respectivo contrato de servicios.

El desarrollo del proyecto se inició el 5 de abril con la instalación del Comité de Gerencia del proyecto, el cual tiene como responsabilidad principal garantizar el adecuado desarrollo del mismo. Este Comité está conformado por los Gerentes y Jefes de Proyecto designados por ambas Instituciones. La metodología propuesta por GMD para el desarrollo del proyecto denominada "Rational Objectory Process" contempla la realización de las fases de inceptación, elaboración, construcción y transición.

A fines del mes de abril, se firmó el contrato de compraventa y prestación de servicios entre CAVALI y GMD que formalizó todos los términos del acuerdo al que llegaron ambas Instituciones para la implementación del Sistema CAVALI III.

Durante el desarrollo del proyecto se han realizado diversos Comités de Gerencia y Comités Ejecutivos, con el objeto de efectuar un adecuado control y seguimiento del trabajo realizado por ambas Instituciones.

Sin embargo, dada la difícil coyuntura económica por la que estuvo atravesando el país, en el mes de setiembre, el Directorio de CAVALI acordó suspender el desarrollo del proyecto CAVALI III. En tal sentido, luego de las opiniones recibidas de CONASEV y de las diversas coordinaciones y negociaciones realizadas con la empresa GMD, se acordó proceder a dicha paralización el día previo al inicio de las pruebas del primer prototipo del sistema. Esto significó que el día 21 de noviembre CAVALI suspendiera las actividades relacionadas al desarrollo de este proyecto, mientras que la empresa GMD efectuó dicha suspensión el día 21 de diciembre con la entrega de los programas empaquetados correspondientes al 1er. prototipo del sistema, así como la documentación técnica correspondiente.

El porcentaje de avance del proyecto hasta la fecha de paralización de éste alcanza el 46.34% del total, considerando la culminación del análisis, diseño y construcción del primer prototipo del sistema. Se estima reiniciar el desarrollo del proyecto CAVALI III a más tardar en el mes de setiembre del año 2001.

d.- Estrategía Day Trade: En relación a la implementación de la estrategia Day Trade compra - venta, en el mes de mayo, CAVALI puso en producción un esquema de compensación y liquidación de operaciones que permite liquidar de manera eficiente las operaciones realizadas bajo esta estrategia que permite a los inversionistas vender valores comprados durante una misma Sesión de Rueda, con el fin de obtener ganancias o limitar pérdidas durante dicha sesión, como consecuencia de las fluctuaciones de los precios de los valores.

e.- Bonos de Reconocimiento: Con la finalidad de lograr la desmaterialización de los bonos de reconocimiento y su negociación a través de la Bolsa de Valores de Lima, desde el mes de octubre del año 2000, CAVALI ha venido trabajando en coordinación con la



Oficina de Normalización Previsional (ONP), CONASEV, la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), las Asociaciones de Administradoras de Fondos de Pensiones (AAFP's) y de Sociedades Agentes de Bolsa (ASAB's), y la Bolsa de Valores de Lima (BVL), todos los aspectos legales y operativos necesarios para concretar dicho objetivo.

A través de este proyecto, se busca que CAVALI realice el registro de todos los bonos de reconocimiento, a fin de hacer más eficiente la administración de los mismos. Asimismo, se aprovechará la infraestructura con que cuenta CAVALI para mantener interconectados a la ONP, todas las AFP's y las entidades reguladoras.

Al cierre del ejercicio, el proyecto se encontraba en su etapa final de evaluación.

f.- Estados de Cuenta: En el mes de diciembre, CAVALI inició la prueba piloto de su nuevo servicio denominado "Estados de Cuenta a través de INTERNET", mediante el cual todos los inversionistas que poseen valores inscritos en CAVALI pueden obtener de una manera ágil y segura, en cualquier momento del día, la información actualizada de sus movimientos y tenencias de valores, así como de los beneficios que les correspondan, ingresando a la página web de CAVALI (<http://www.cavali.com.pe>).

Luego de estas pruebas, la suscripción al servicio será ofrecida a través de los participantes de CAVALI.

5.3.2.- A Nivel Internacional

a.- Entidad de Depósito de Valores en Bolivia (EDV): En el mes de mayo, CAVALI y la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) firmaron un Memorándum de Entendimiento, en el cual CAVALI se comprometió a desarrollar una propuesta para brindar un conjunto de servicios que permitiera la creación e implementación de una Entidad de Depósito de Valores (EDV) en el mercado boliviano.

En tal sentido, en el mes de noviembre, CAVALI remitió a la BBV su propuesta técnica y económica para la creación de dicha entidad, la misma que contemplaba la adecuación del actual sistema de CAVALI para cubrir los requerimientos del mercado boliviano, asesoría legal y operativa, y el otorgamiento del servicio de procesamiento de la información desde la ciudad de Lima.

La aceptación de este proyecto permitirá a CAVALI formar parte de la estructura accionaria de la EDV conjuntamente con la BBV, la Corporación Andina de Fomento (CAF), y otros participantes del mercado boliviano.

b.- Apertura de Cuenta en la Caja de Valores de Argentina (CVSA): En el mes de agosto, CAVALI suscribió una carta de intención con la Caja de Valores de Argentina (CVSA), en la cual ambas Instituciones se comprometían a analizar la viabilidad de abrir una cuenta de participante en el otro Depósito, a efectos que en dicha cuenta se registren las acciones adquiridas por inversionistas peruanos y argentinos en operaciones realizadas en el Mercado de Valores de Buenos Aires (MERVAL) y en la Bolsa de Valores de Lima, respectivamente.



La firma de la referida carta de intención forma parte de uno de los esfuerzos realizados por CAVALI para concretar su internacionalización hacia diferentes mercados.

En el mes de noviembre, CAVALI remitió a la Caja de Valores de Argentina los resultados de su evaluación legal y técnica.

c.- Apertura de Cuenta en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores (SCLV) : En el mes de setiembre, CAVALI estableció contacto con su similar en España (Servicio de Compensación y Liquidación de Valores – SCLV) con el propósito de intercambiar información que permita analizar la viabilidad de que el SCLV abra una cuenta como participante de CAVALI, a efectos que en dicha cuenta se registren valores locales adquiridos por inversionistas nacionales en el Mercado de Valores Latinoamericano (LATIBEX) o por inversionistas españoles en la Bolsa de Valores de Lima.

Al cierre del año, también se venía analizando la factibilidad de que CAVALI abra una cuenta como Entidad Adherida al SCLV, a fin de registrar en ella valores adquiridos por inversionistas peruanos en la Bolsa de Madrid y facilitar su liquidación.

5.4.- Actividades Institucionales

Durante el ejercicio 2000, CAVALI participó en las actividades que se mencionan a continuación:

- En el mes de febrero, tuvo lugar en la ciudad de Santiago de Chile la primera reunión del Comité Ejecutivo de la Asociación Americana de Depósitos Centrales de Valores (Americas' Central Securities Depositories Association - ACSDA) con el propósito de dar inicio a las funciones establecidas en sus estatutos. A esta reunión asistió la señora Carmela Sarria de Marrou, Presidente de CAVALI, y el señor Francis Stenning De Lavalley, Gerente General de la Institución.
- En el mes de marzo, la International Securities Association for Institutional Trade Communication (ISITC) organizó en la ciudad de California, Estados Unidos, un evento sobre el Rol de los Depósitos en la ISITC, al cual fue invitada como expositora la señora Carmela Sarria de Marrou, Presidente de CAVALI.
- Continuando con el plan de trabajo del ACSDA, en el mes de marzo y agosto, la señora Carmela Sarria de Marrou participó en las reuniones del Comité Ejecutivo, realizadas en la ciudad de Nueva York y Sao Paulo, respectivamente.
- En el mes de mayo, la señora Carmela Sarria de Marrou, Presidente de CAVALI, el señor Alberto Luyo, Vice-Presidente de CAVALI, y el señor Francis Stenning, Gerente General de la Institución, participaron en la 1ra. Asamblea General de ACSDA realizada en la ciudad de Nueva York, en la cual se trataron aspectos referentes a la aprobación de nuevos miembros del ACSDA, de los Estatutos y del presupuesto 2000 -2001, así como la presentación de los informes de los comités de trabajo, entre otros temas.



- En el mes de mayo, el señor Francis Stenning De Lavallo participó en la IX Conferencia Internacional de la Asociación de Bolsas de Comercio de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (BOLCEN 2000) realizada en la ciudad de Panamá en donde se trataron temas vinculados al impacto del NASDAQ en los Mercados de Capitales, la liberación de las telecomunicaciones en Centro América, los nuevos enfoques de valorización de acciones y las vías para incrementar la liquidez en los mercados accionarios con baja capitalización, entre otros aspectos.
- En el mes de diciembre, la señora Carmela Sarria de Marrou, Presidente de CAVALI, y el señor Francis Stenning De Lavallo, Gerente General de la Institución, participaron en el Seminario de Administración de Riesgos, organizado por ACSDA, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, con el propósito de analizar los enfoques actuales y previstos para el manejo de los riesgos de compensación y liquidación transfronterizos. Asimismo, en esta reunión también se llevó a cabo el último Comité Ejecutivo del ACSDA programado para el año 2000.

5.5.- Información Corporativa

En el mes de mayo del año 2000, se incorporó a la Institución el señor Luis Barragán como Gerente de Sistemas.

Asimismo, en el mes de setiembre se integró la Gerencia de Administración y Finanzas con la Gerencia de Sistemas, formándose la Gerencia de Administración y Sistemas, la cual se puso a cargo del señor Luis Barragán.

En tal sentido, la Plana Gerencial de la Institución quedó conformada de la siguiente manera :

Gerente General

Sr. Francis Stenning de Lavallo

Gerente de Operaciones

Sr. Victor Sánchez Azañero

Gerente de Planeamiento y Desarrollo

Sr. Américo Vidalón Sevilla

Gerente de Administración y Sistemas

Sr. Luis Barragán Escavino

Gerente de Auditoría Interna

Sr. Eduardo Liza Medrano

Asesor Legal Interno

Sra. Magaly Martínez Matto



CAVALI ICLV S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2000 y 1999

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores
Cavali ICLV S.A.:

Hemos auditado los balances generales adjuntos de Cavali ICLV S.A. al 31 de diciembre de 2000 y 1999, y los correspondientes estados de ingresos y gastos, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Cavali ICLV S.A. al 31 de diciembre de 2000 y 1999, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú.

Febrero 20, 2001

Refrendado por:

KPMG Caipo y Asociados

Juan José Cordova (Socio)
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 18869



CAVALI ICLV S.A.

Estados de Ganancias y Pérdidas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

(Expresados en nuevos soles constantes al 31 de diciembre de 2000)

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Ingresos:		
Retribuciones por liquidación de operaciones	11,388,314	12,789,573
Retribuciones de emisores	3,657,760	3,748,469
Retribuciones de participantes	492,014	859,549
Retribución DTCC	166,863	149,828
	-----	-----
	15,704,951	17,547,419
	-----	-----
Costos y gastos:		
Gastos de personal	5,379,166	6,255,173
Servicios de terceros	4,925,071	6,462,486
Provisiones diversas	2,000,410	1,934,992
Otros	803,729	681,702
	-----	-----
	13,108,376	15,334,353
	-----	-----
Utilidad de operaciones	2,596,575	2,213,066
	-----	-----
Otros ingresos (egresos):		
Ingresos financieros	851,225	223,105
Gastos financieros	(354,604)	(468,232)
Otros ingresos	1,580	8,214
Resultado por exposición a la inflación (nota 23)	43,769	(87,257)
	-----	-----
	541,970	(324,170)
	-----	-----
Utilidad antes de participación e impuesto a la renta y partidas extraordinarias	3,138,545	1,888,896
	-----	-----
Participación de los trabajadores corriente (nota 16)	(105,136)	(135,607)
Participación de los trabajadores diferido (nota 22)	(37,438)	-
Impuesto a la renta corriente (nota 18)	(599,274)	(772,960)
Impuesto a la renta diferido (nota 22)	(213,396)	-
	-----	-----
Utilidad antes de partidas extraordinarias	2,183,301	980,329
	-----	-----
Ingresos extraordinarios	689,838	1,617,836
Gastos extraordinarios	(46,970)	(2,160,600)
	-----	-----
Utilidad neta del ejercicio	2,826,169	437,566
	=====	=====
Utilidad neta por acción (notas 2(l) y 24)	604.92	97.38
	=====	=====

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

CAVALI ICLV S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

(Expresados en nuevos soles constantes al 31 de diciembre de 2000)

	Capital social (nota 13)	Acciones en tesorería (nota 14)	Reserva legal (nota 15)	Reserva fondo de liquidación (nota 17)	Prima de acciones en tesorería (nota 14)	Resultados acumulados	Total patrimonio neto
Saldos al 31 de diciembre de 1998	5,598,100	(165,145)	411,436	583,136	(167,079)	566,443	6,826,891
Reajuste de valor nominal	-	(7,791)	-	-	7,791	-	-
Compra de acciones	-	(238,622)	-	-	(292,999)	-	(531,621)
Capitalización de utilidades y asignación a reserva legal	331,155	-	36,862	-	-	(368,017)	-
Aplicación a resultados acumulados de prima de acciones de tesorería	-	-	-	-	292,999	(292,999)	-
Ajuste por diferencia de impuesto a la renta y participación de trabajadores diferido	-	-	-	-	-	(37,329)	(37,329)
Ajuste de depreciación por fluctuación de inmuebles, mobiliario y equipo	-	-	-	-	-	69,180	69,180
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	437,566	437,566
Saldos al 31 de diciembre de 1999	5,929,255	(411,558)	448,298	583,136	(159,287)	374,844	6,764,688
Capitalización de utilidades y asignación a reserva legal	293,762	-	43,756	-	-	(337,518)	(583,136)
Transferencia de fondo de liquidación	-	-	-	(583,136)	-	-	570,845
Venta de 340 acciones	-	411,558	-	-	159,287	-	(705,925)
Compra de 440 acciones	-	(563,298)	-	-	(142,627)	-	-
Impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferido de años anteriores	-	-	-	-	-	(38,337)	(38,337)
Ajustes	-	-	-	-	-	6,489	6,489
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	2,826,169	2,826,169
Saldos al 31 de diciembre de 2000	6,223,017	(563,298)	492,054	-	(142,627)	2,831,647	8,840,793

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

CAVALI ICLV S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

(Expresados en nuevos soles constantes al 31 de diciembre de 2000)

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Actividades de operación:		
Cobranza de retribuciones	15,662,689	17,052,286
Otros cobros -	224,346	-
Menos:		
Pago a proveedores	876,792	2,327,440
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	356,247	722,595
Pago de tributos	456,814	380,303
Otros pagos	13,259,901	13,378,542
	<u>937,281</u>	<u>243,406</u>
Aumento del efectivo proveniente de actividades de operación		
Actividades de inversión:		
Cobranza por venta de inmuebles, mobiliario y equipo	41,033	-
Pagos por compra de inmuebles, mobiliario y equipo	(305,874)	(1,136,750)
Pagos por compra de activos intangibles	(94,166)	(2,160,183)
	<u>(359,007)</u>	<u>(3,296,933)</u>
Disminución del efectivo proveniente de actividades de inversión		
Actividades de financiamiento:		
Venta de acciones de tesorería	570,845	-
Compra de acciones de tesorería y prima de acciones	(705,925)	(531,621)
Aumento de deudas a largo plazo	187,712	4,371,547
	<u>52,632</u>	<u>3,839,926</u>
Aumento del efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
Resultado por exposición a la inflación	43,769	(87,257)
Aumento neto de efectivo	674,675	699,142
Saldos de efectivo al inicio del año	4,686,858	3,987,716
Saldos de efectivo al finalizar el año	<u><u>5,361,533</u></u>	<u><u>4,686,858</u></u>

(Continúa)

CAVALI ICLV S.A.

Estados de Flujos de Efectivo, (Continuación)

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las actividades de operación:		
Utilidad neta del año	2,826,169	437,566
Más:		
Depreciación y amortización acumulada	1,396,413	1,056,978
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	224,549	453,949
Provisión para beneficios sociales	324,684	373,210
Pérdida en tasación de inmuebles, mobiliario y equipo	-	508,986
Provisión por fluctuación de valores	-	13,495
Retiro de mobiliario y equipo	-	2,123,653
Retiro de intangibles	-	1,299,706
Menos:		
Utilidad en venta de inmuebles, mobiliario y equipo	(24,675)	(192,706)
Ajustes del patrimonio	(576,647)	(629,165)
Pago de beneficios sociales	(322,601)	(389,369)
Disminución por corrección monetaria	(1,911)	(5,354)
Castigo de cuentas incobrables	(200,598)	-
Impuesto a la renta diferido de años anteriores	(38,337)	-
Cargos y abonos por cambios netos en el activo (pasivo):		
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar comerciales	(42,262)	(495,133)
Disminución (aumento) de otras cuentas por cobrar	145,987	(394,012)
Aumento de gastos pagados por anticipado	(3,332,022)	(443,226)
Aumento de intangibles	-	(180,616)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	1,123,618	(2,327,440)
Disminución en otras cuentas por pagar	(813,061)	(1,054,373)
Aumento en impuesto a la renta y participaciones diferida	291,744	-
Resultado por exposición a la inflación	(43,769)	87,257
	-----	-----
Aumento del efectivo proveniente de las actividades de operación	937,281	243,406
	=====	=====

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

CAVALI ICLV S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2000 y 1999

(Expresados en nuevos soles constantes al 31 de diciembre de 2000)

(I) Actividad Económica

La razón social de la Compañía es Cavali ICLV S.A., domiciliada en la ciudad de Lima, con domicilio legal en el Pasaje Acuña 191 Lima Cercado donde desarrolla su actividad económica.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública de fecha 30 de abril de 1997, bajo la modalidad de escisión de parte del patrimonio de la Bolsa de Valores de Lima. En el proceso de escisión de la Bolsa de Valores de Lima se adoptaron los siguientes acuerdos:

- (a) La separación de su Unidad Operativa y Económica, denominada Caja de Valores y Liquidaciones y aquellas áreas que realizan labores vinculadas exclusivamente a dicha unidad operativa.
- (b) Escindir parte de su patrimonio social y destinarlo a la constitución de Cavali ICLV S.A. Como consecuencia de la escisión, se transfirió a la Compañía S/. 2,443,751 correspondiente a efectivo e inmuebles, mobiliario y equipo por S/. 849,527 y S/. 1,728,630, respectivamente.

Cavali ICLV S.A. tiene por objeto exclusivo llevar el registro, custodia, compensación, liquidación y transferencia de valores representados por anotaciones en cuenta, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores, D.L. 861. Los recursos de la Compañía provienen principalmente de las retribuciones por liquidaciones de operaciones y emisión que abonan los participantes y usuarios de sus servicios. Estas retribuciones representan un porcentaje o una tasa fija de las operaciones de compra y venta de valores y se calculan de acuerdo a las tarifas establecidas por el Consejo Directivo de la Compañía y regulados por la Comisión Nacional Supervisor de Empresas y Valores – CONASEV.

Al inicio del año 2000 la Compañía contaba con 60 empleados finalizando el año 2000 con 49 empleados (96 empleados al inicio del año 1999 y 60 empleados finalizando 1999).

El 17 de julio de 1997, la Compañía firmó un convenio con el The Depository Trust Company (DTC), ahora The Depository Trust & Clearing Corporation (DTCC) de los Estados Unidos de América, que es la entidad encargada de efectuar el depósito, compensación y liquidación de valores para la Bolsa de Valores de Nueva York, incorporándose como participante directo y como agente custodio para los comitentes nacionales y extranjeros que deseen comprar o vender valores inscritos en la Bolsa de Valores de Lima o de Nueva York. En diciembre de 1999 se estableció el enlace directo lo cual proporciona los siguientes beneficios a los participantes locales:

- (a) Aumenta la liquidez del mercado de valores peruano.
- (b) Agiliza el proceso de liquidación de las operaciones transfronterizas.
- (c) Facilita el control y monitoreo de operaciones transfronterizas por los participantes locales.
- (d) Menores costos por transferencia de una bolsa a otra de los valores negociados.
- (e) Disminución de los riesgos de fallas en las operaciones.

Con fecha 31 de marzo de 1998, según Acta de Junta Obligatoria Anual de Accionistas, se acordó lo siguiente:

(Continúa)

CAVALI ICLV S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (a) Aumentar el capital social de S/. 2,202,112 a S/. 4,800,000 mediante la capitalización de la reexpresión del capital social al 31 de diciembre de 1997 y la capitalización de utilidades del ejercicio 1997 por S/. 92,489 y S/. 2,505,399 respectivamente.
- (b) Modificar el valor nominal de las acciones de S/. 22,939 a S/. 1,000 cada una.
- (c) Modificar y adaptar los estatutos de la Compañía a la Nueva Ley General de Sociedades.

Con fecha 30 de marzo de 1999, según Acta de Junta Obligatoria Anual de Accionistas, se acordó lo siguiente:

- (a) Aumentar el capital social de S/. 4,800,000 a S/. 5,414,400 mediante la capitalización de la reexpresión del capital social al 31 de diciembre de 1998 y la capitalización de utilidades del ejercicio 1998 por S/. 312,000 y S/. 302,400, respectivamente.
- (b) Modificar el valor nominal de las acciones de S/. 1,000 a S/. 1,128 cada una.
- (c) Modificación parcial del estatuto de la Compañía para adecuarlo al Reglamento de Instituciones de Compensación y Liquidación de Valores. Este acuerdo fue ratificado según Acta de Junta de Accionistas de fecha 23 de julio de 1999.

Con fecha 30 de marzo de 2000, según Acta de Junta General de Accionistas, se dejó sin efecto el aumento de capital social adoptado en la Junta Obligatoria de Accionistas del 30 de marzo de 1999 y los acuerdos de modificación de estatutos adoptados en las Juntas de Accionistas del 30 de marzo y del 23 de julio de 1999 y se acordó lo siguiente:

- (a) Aumentar el capital social de S/. 5,414,400 a S/. 5,995,200 mediante la capitalización de la reexpresión del capital social al 31 de diciembre de 1999 y la capitalización de una parte de las utilidades del ejercicio 1999 por S/. 297,792 y S/. 283,008 respectivamente.
- (b) Modificar el valor nominal de las acciones de S/. 1,128 a S/. 1,249 cada una.

(2) Principales Políticas Contables

La Compañía aplica las Normas Internacionales de Contabilidad oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad. Las normas vigentes y oficializadas por el Consejo al 31 de diciembre de 2000 son las Normas Internacionales de Contabilidad de la N° 1 a la N° 35 y la N° 37 (notas 25 y 26).

Las principales políticas de contabilidad aplicadas para el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros, son como sigue:

(a) Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros, incluyen un ajuste integral para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda peruana (nuevo sol = S/.) (nota 2m).

La pérdida en el poder adquisitivo de la moneda peruana en los años 2000, 1999 y 1998, según los índices de precios al por mayor a nivel nacional, publicados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática ha sido de 3.8%, 5.5% y 6.5%, respectivamente.

La presentación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados requiere que la gerencia efectúe estimaciones para reportar las cifras de los activos y pasivos y las revelaciones de hechos significativos incluidos en las notas a los estados financieros; así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones más significativas con relación con los estados financieros corresponden a la provisión para cuentas de cobranza dudosa, la depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo y la provisión para beneficios sociales, cuyos criterios contables se discuten más adelante.

(Continúa)

CAVALI ICLV S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (b) Provisión para Cuentas de Cobranza Dudosa
La Compañía registra el importe que considera su mejor estimación de la provisión para riesgo de incobrabilidad. La provisión se determina considerando las facturas pendientes de cobro con una antigüedad mayor a 90 días, dicha provisión se efectúa sobre el cien por ciento de la deuda.
- (c) Inversiones en Valores
Las inversiones en valores representadas por acciones, están registradas al valor patrimonial de la inversión que es menor a su costo de adquisición.
- (d) Inmuebles, Mobiliario y Equipo
Los inmuebles, mobiliario y equipo están registrados al costo, más el ajuste por inflación (ver nota 8). La depreciación ha sido calculada por el método de línea recta a tasas que se estiman suficientes para absorber el costo ajustado al término de su vida útil estimada. Los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren y las renovaciones y mejoras son activadas. El costo y depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos, se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.
- (e) Arrendamientos
Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos a través de contratos de arrendamiento financieros son capitalizados y se deprecian en el tiempo estimado de su vida útil (nota 8). El pasivo resultante de estos contratos de arrendamiento se muestra en el rubro Deuda a Largo Plazo.
- (f) Activos Intangibles
Las licencias de software base, utilizadas para efectuar el proceso de compensación, liquidación y registro de operaciones bursátiles, han sido diferidos para ser amortizadas durante su vida útil estimada, en períodos de tres a cinco años.
- (g) Provisión para Beneficios Sociales
La provisión para beneficios sociales del personal (compensación por tiempo de servicios) se contabiliza con cargo a resultados a medida que se devenga. El cálculo se hace por el monto que correspondería pagar a la fecha del balance general.
- (h) Ingresos por Retribuciones
Los ingresos por retribuciones cobradas a los participantes por liquidación de operaciones, a los emisores y a los participantes secundarios, realizadas en rueda de bolsa, mesa de negociación, reportes, colocaciones primarias y oferta pública de adquisición se acreditan a resultados cuando se realizan las operaciones que las originan.
- (i) Acciones en Tesorería
Las acciones en tesorería se registran a su valor nominal. El valor pagado en exceso a dicho valor se registra como Prima de Acciones en Tesorería, la misma que será aplicada a reservas o beneficios futuros.
- (j) Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores Diferido
La Compañía registró en el año 2000 el impuesto a la renta y participación a los trabajadores diferido que resulta de las diferencias entre la utilidad financiera y la utilidad para fines tributarios, el cual se origina básicamente de las diferencias del tratamiento para efectos contable y tributario y son reconocidas con base a las tasas vigentes del impuesto a la renta.

(Continúa)

CAVALI ICLV S.A.

Notas a los Estados Financieros

(k) Instrumentos Financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una empresa y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra empresa. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: cuentas por cobrar, cuentas por pagar y títulos de inversión en otra empresa; y aquellos que se denominan instrumentos derivados: Opciones, futuros y contratos financieros a plazo (forwards) y swaps.

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, en opinión de la gerencia, los saldos presentados a esas fechas de caja y bancos, cuentas por cobrar y pagar, inversiones en valores, deudas a largo plazo no difieren significativamente de sus correspondientes valores razonables de mercado.

(l) Utilidad por Acción

La utilidad por acción resulta de dividir la utilidad neta del año atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el período con derecho a participar en los rendimientos.

(m) Base para el Ajuste de los Estados Financieros por Efectos de la Inflación

Los estados financieros han sido ajustados para dar efecto a las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda peruana y permitir que las diversas transacciones que reflejan, se expresen en unidades monetarias constantes. Los saldos ajustados representan la actualización de los saldos históricos. El principio contable de costo histórico prevalece en los saldos ajustados.

Los factores de ajuste se basan en los índices de precios al por mayor a nivel nacional publicados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Los saldos no monetarios han sido actualizados utilizando los factores de ajuste determinados de acuerdo a la antigüedad de cada uno de los componentes que los integran. Los saldos monetarios no se han actualizado debido a que representan moneda de poder adquisitivo a la fecha del balance general. Al efectuar la actualización se consideró que el costo ajustado de los activos no exceda el costo de reposición.

(3) Base para la Conversión de Moneda Extranjera

Los saldos en dólares estadounidenses (US\$) al 31 de diciembre, se resumen como sigue:

	En US\$	
	2000	1999
Activos	3,555,252	2,044,500
Pasivos	(1,692,046)	(1,465,142)
Activo, neto	1,863,206	579,358
Equivalente en nuevos soles (S/.)	6,557,307	2,097,169

Dichos saldos han sido expresados en nuevos soles a los siguientes tipos de cambio:

	En nuevos soles	
	2000	1999
US\$ - tipo de cambio - compra (activos)	3.523	3.505
US\$ - tipo de cambio - venta (pasivos)	3.527	3.512

(Continúa)

CAVALI ICLV S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (4) Caja y Bancos
Comprende lo siguiente:

	En nuevos soles	
	2000	1999
Caja	4,000	4,152
Remesas en tránsito	-	539,465
Cuentas corrientes	44,349	23,502
Cuentas de ahorro	497,669	8,201
Depósitos a plazo	1,585,350	1,870,476
Fondos sujetos a restricción	3,230,165	2,241,062
	<u>5,361,533</u>	<u>4,686,858</u>

Al 31 de diciembre de 2000, los depósitos a plazo comprenden depósitos efectuados en el Banco Wiese Sudameris por US\$ 250,000 y US\$ 200,000 a una tasa efectiva anual de 6.45%, con vencimiento en enero de 2001. Los fondos sujetos a restricción comprenden un depósito de US\$ 300,000 en el Banco Wiese Sudameris, a 360 días a la tasa de 7.15% efectiva anual, de acuerdo al Contrato de Prenda sobre Depósitos suscrito por la Compañía en noviembre de 2000 para garantizar las operaciones realizadas con el The Depository Trust & Clearing Corporation (DTCC) antes The Depository Trust Company (DTC). Dicha prenda garantiza el cumplimiento oportuno de una Carta de Crédito Stand-By por US\$ 1,000,000 (nota 21a). Asimismo, los fondos sujetos a restricción comprenden un depósito de US\$ 600,000 más intereses de US\$ 16,879 en el Citibank de Nueva York a una tasa de 6.1875% efectiva anual. Este depósito fue renovado con fecha 24 de octubre de 2000, con fecha de vencimiento 3 de enero de 2001.

Al 31 de diciembre de 1999 los depósitos a plazo comprenden depósitos efectuados en el Banco Wiese Sudameris por US\$ 400,000 y S/. 400,000 a una tasa efectiva anual de 4.50% y 16.25% respectivamente. Asimismo, comprende los fondos sujetos a restricción por un monto de US\$ 600,000 más intereses de US\$ 15,982 en el Citibank de Nueva York a una tasa efectiva anual de 5.5625% y cuyo vencimiento es el 23 de octubre de 2000. Dicho depósito conjuntamente con uno realizado por la Bolsa de Valores de Lima por US\$ 400,000 garantizaban una carta fianza a favor del The Depository Trust & Clearing Corporation (DTCC) por el cumplimiento de operaciones por US\$ 1,000,000. (nota 6).

- (5) Cuentas por Cobrar Comerciales
Comprende lo siguiente:

	En nuevos soles	
	2000	1999
Retribuciones por liquidación de operaciones	177,789	272,399
Retribuciones de emisores	1,545,559	1,266,362
Retribuciones de participantes	137,944	372,253
Cientes DTCC	77,628	58,996
Letras en cobranza	354,498	281,123
Cheques devueltos	723	746
	<u>2,294,141</u>	<u>2,251,879</u>
Menos, provisión para cuentas de cobranza dudosa	773,456	548,907
	<u>1,520,685</u>	<u>1,702,972</u>

(Continúa)

CAVALI ICLV S.A.

Notas a los Estados Financieros

(6) Otras Cuentas por Cobrar
Comprende lo siguiente:

	<u>Saldos al</u> 31.12.1999	<u>Adiciones</u>	<u>Deducciones</u>	<u>Corrección</u> <u>monetaria</u>	<u>Saldos al</u> 31.12.2000
Préstamos al personal	633	18,375	16,818	(2,190)	-
Préstamos a terceros	349,818	2,469,194	2,812,271	(6,741)	-
Anticipos a proveedores	17,763	632,744	465,741	(35,602)	149,164
Depósitos en garantía	1,455,276	48,050	40,720	(53,406)	1,409,200
Reclamos por subsidios	11,130	91,623	76,190	(682)	25,881
Diversas	77,819	130,267	22,355	(3,524)	182,207
	-----	-----	-----	-----	-----
	1,912,439	3,390,253	3,434,095	(102,145)	1,766,452
Menos, provisión para cuentas de cobranza dudosa	286,971	-	200,598	-	86,373
	-----	-----	-----	-----	-----
	1,625,468	3,390,253	3,233,497	(102,145)	1,680,079
	=====	=====	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, la cuenta Depósitos en Garantía comprende un depósito realizado por la Bolsa de Valores de Lima por US\$ 400,000 que garantizan una carta fianza a favor del The Depository Trust & Clearing Corporation (DTCC) antes The Depository Trust Company (DTC) por US\$ 1,000,000.

(7) Gastos Pagados por Anticipado
Comprende lo siguiente:

	<u>En nuevos soles</u>	
	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Pagos a cuenta del impuesto a la renta	-	902,194
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas	243,522	338,709
Seguros	160,660	158,731
Provisión de gastos anticipados	-	96,508
Proyecto Cavali III	3,726,669	-
Impuesto extraordinario a los activos netos	-	27,442
IGV diferido, operaciones de leasing	696,009	-
Diversos	31,481	2,735
	-----	-----
	4,858,341	1,526,319
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2000 el proyecto Cavali III corresponde a US\$ 1,050,178 del Contrato de Compra - Venta y Prestación de Servicios suscrito con Graña Monteró Digital S.A. - GMD S.A. para el desarrollo de un sistema de información denominado Cavali III (nota 21 b).

(Continúa)

CAVALI ICLV S.A.

Notas a los Estados Financieros

(8) Inmuebles, Mobiliario y Equipo
Comprende lo siguiente:

<u>Activos</u>					
<u>Clase</u>	<u>Saldos al</u> <u>31.12.1999</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Transferencia</u>	<u>Saldos al</u> <u>31.12.2000</u>
Terreno	443,956	-	-	-	443,956
Edificios	641,673	-	-	-	641,673
Unidades de transporte	156,781	-	(2,425)	-	154,356
Muebles y enseres	117,050	1,799	(1,170)	-	117,679
Equipos diversos	707,500	40,171	(37,438)	-	710,233
Instalaciones	106,043	-	-	-	106,043
	<u>2,173,003</u>	<u>41,970</u>	<u>(41,033)</u>	<u>-</u>	<u>2,173,940</u>
<u>Arrendamiento financiero</u>					
Unidades de transporte	50,420	-	-	-	50,420
Equipos diversos	1,038,821	263,904	-	-	1,302,725
	<u>1,089,241</u>	<u>263,904</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,353,145</u>
	<u>3,262,244</u>	<u>305,874</u>	<u>(41,033)</u>	<u>-</u>	<u>3,527,085</u>
<u>Depreciación</u>					
Edificios, 3%	51,334	19,250	-	-	70,584
Unidades de transporte, 20%	65,597	31,275	(1,050)	-	95,822
Muebles y enseres, 10%	25,984	11,837	(429)	-	37,392
Equipos diversos, 10 y 20 por ciento	237,636	115,062	(23,196)	(41)	329,461
Instalaciones, 10 por ciento	26,244	10,604	-	-	36,848
	<u>406,795</u>	<u>188,028</u>	<u>(24,675)</u>	<u>(41)</u>	<u>570,107</u>
<u>Arrendamiento financiero</u>					
Unidades de transporte, 20 por ciento	21,008	10,084	-	-	31,092
Equipos diversos, 20 por ciento	132,247	251,748	-	41	384,036
	<u>153,255</u>	<u>261,832</u>	<u>-</u>	<u>41</u>	<u>415,128</u>
	<u>560,050</u>	<u>449,860</u>	<u>(24,675)</u>	<u>-</u>	<u>985,235</u>
Total Activo Neto	<u>2,702,194</u>	<u>(143,986)</u>	<u>(16,358)</u>	<u>-</u>	<u>2,541,850</u>

(9) Activos Intangibles
Comprende lo siguiente:

<u>Activos</u>					
<u>Clase</u>	<u>Saldos al</u> <u>31.12.1999</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Transferencia</u>	<u>Saldos al</u> <u>31.12.2000</u>
Licencias para Windows	432,273	84,986	-	-	517,259
Software de compensación	691,440	-	-	-	691,440
Software base	1,866,334	9,180	-	-	1,875,514
	<u>2,990,047</u>	<u>94,166</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,084,213</u>

(Continúa)

CAVALI ICLV S.A.

Notas a los Estados Financieros

Amortización

<u>Clase</u>	<u>Saldos al</u> <u>31.12.1999</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Transferencia</u>	<u>Saldos al</u> <u>31.12.2000</u>
Licencias para Windows	119,805	93,537	-	-	213,342
Software de compensación	230,480	230,457	-	-	460,937
Software base	364,056	622,559	-	-	986,615
	714,341	946,553	-	-	1,660,894
	2,275,706	(852,388)	-	-	1,423,319
	=====	=====	=====	=====	=====

Durante los años 2000 y 1999 la Compañía adquirió de Graña y Montero Digital S.A. diversos softwares como parte de los sistemas integrados que está implementando a nivel operativo. Durante 1998, adquirió de dicho proveedor el software aplicativo que procesa los datos referidos a la compensación, liquidación y registro de transacciones bursátiles, dichos software se amortiza en un período de tres a cinco años.

(10) Cuentas por Pagar Comerciales

Al 31 de diciembre de 2000 las cuentas por pagar comerciales comprenden principalmente facturas por pagar a Graña Montero Digital S.A. - GMD S.A. por S/. 1,226,227 por el pago de 30% de adelanto por el desarrollo del Sistema Cavali III para la programación de productos financieros y con la Bolsa de Valores de Lima por S/. 1,135,110 correspondiente a un préstamo para la cancelación de un software diseñado por la adecuación de los sistemas operacionales a través de la empresa Effectinvest (Cyprus) Ltda.

Al 31 de diciembre de 1999, las cuentas por pagar comerciales comprenden facturas por pagar por S/. 323,987 y US\$ 303,239, principalmente a Graña y Montero Digital S.A. por servicios de mantenimiento de equipos y S/. 315,929 y US\$ 243,587 por asesoría en manejo de software.

(11) Otras Cuentas por Pagar

Comprende lo siguiente:

	<u>En nuevos soles</u>	
	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Tributos por pagar	195,239	1,153,264
Vacaciones por pagar	361,518	327,872
Participación de los trabajadores	108,401	135,607
Anticipos de clientes	107,565	43,996
Entregas a rendir cuenta	-	9,592
Provisión para beneficios sociales	51,357	51,185
Provisiones diversas	77,983	28,150
Diversas	295,917	261,203
	1,197,980	2,010,869
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, los tributos por pagar comprenden principalmente el impuesto a la renta por pagar por S/. 33,392 y S/. 772,960 y otros tributos por S/. 161,847 y S/. 115,231, respectivamente.

(Continúa)

CAVALI ICLV S.A.

Notas a los Estados Financieros

(12) Deuda a Largo Plazo
Comprende lo siguiente:

	<u>En nuevos soles</u>	
	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Bolsa de Valores de Lima	1,010,210	2,311,035
Banco Sudamericano	957,104	2,253,005
Graña Montero Digital S.A.	2,836,088	-
	-----	-----
Intereses por devengar	4,803,402 (180,645)	4,564,040 (128,995)
	-----	-----
Menos, parte corriente de deuda a largo plazo	4,622,757 1,237,744	4,435,045 1,309,164
	-----	-----
Deuda a largo plazo	<u>3,385,013</u>	<u>3,125,881</u>

Al 31 de diciembre de 2000, la deuda a largo plazo con Graña Montero Digital S.A. – GMD S.A. comprende las obligaciones por el Contrato de Compra Venta y Prestación de Servicios suscrito entre ambas partes con fecha 28 de abril de 2000 (nota 20 b).

Al 31 de diciembre de 1999, la deuda a largo plazo con la Bolsa de Valores de Lima comprende las obligaciones por los financiamientos otorgados para garantizar las operaciones en el The Depository Trust Company (DTC) de los Estados Unidos de América, que es la entidad encargada de efectuar el depósito, compensación y liquidación de valores para la Bolsa de Valores de Nueva York (nota 6), la adecuación de los sistemas operativos a través de la empresa Effectinvest (Cyprus) Ltda. y un financiamiento para cubrir obligaciones con terceros (nota 20a). Durante el año 2000 se cancelaron obligaciones con la Bolsa de Valores de Lima por US\$ 400,000 con recursos propios de la Compañía.

Durante 1999 y 1997, la Compañía suscribió contratos de arrendamiento financiero con el Banco Sudamericano a plazos de 18, 36 y 42 meses, para la adquisición de equipos de cómputo (hardware y software) y vehículos, hasta por un monto de US\$ 888,233. Este importe comprende principal, intereses e impuesto general a las ventas de cada una de las cuotas. Estos contratos han sido contabilizados de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad (nota 8). De acuerdo a los términos de dicho contrato, la Compañía tiene la opción de comprar el bien arrendado por un valor residual prefijado.

En 2000, el total del monto pagado fue de US\$ 352,716 que incluye intereses por US\$ 29,223. Los montos pendientes de pago de la merced conductiva de los contratos de arrendamiento financiero en dólares estadounidenses para los próximos años, se resumen como sigue:

<u>Año</u>	<u>En US\$</u>
2001	133,092
2002	39,337

(Continúa)

CAVALI ICLV S.A.

Notas a los Estados Financieros

(13) Capital Social

El capital social autorizado suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2000 y 1999, está representado por 4,800 acciones comunes, de un valor nominal de S/. 1,249 y S/. 1,128 cada una, respectivamente.

Durante el año 2000 se produjo un aumento de capital de S/. 5,414,400 a S/. 5,995,200 mediante la capitalización de la reexpresión del capital social al 31 de diciembre de 1999 y la capitalización de una parte de las utilidades del ejercicio 1999 por S/. 297,792 y S/. 283,008 respectivamente (nota 1). En 1999 se produjo un aumento de capital de S/. 614,400 producto de la capitalización de la reexpresión del capital social al 31 de diciembre de 1998 y de la capitalización de utilidades del año 1998 por S/. 312,000 y S/. 302,400 respectivamente (nota 1). La participación accionaria al 31 de diciembre de 2000 es de:

<u>Accionistas</u>	<u>%</u>
Bolsa de Valores de Lima	20.00
Cavali ICLV S.A.	9.17
Wiese Sudameris S.A.B. S.A.	5.00
Banco Financiero del Perú	4.17
Continental Bolsa	4.17
Inversión y Desarrollo S.A.B. S.A.	4.17
Juan Magot y Asociados S.A.B. S.A.	4.17
M.G.S. & Asociados S.A.B. S.A.	4.17
Credibolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A.	3.33
Argenta S.A.B. S.A.	2.09
Banco de Comercio	2.09
Banco del Nuevo Mundo S.A.E.M.A.	2.09
Banco Sudamericano S.A.	2.08
Cartisa Perú S.A.B.	2.08
Citicorp Perú S.A.B.	2.08
George Clarke Vivero Agente de Bolsa	2.08
Intercapital S.A.B.	2.08
Interfip Bolsa Sociedad Agente de Bolsa s.A.	2.08
Latinoamericana S.A.B.	2.08
Norinvest Sociedad Agente de Bolsa S.A.	2.08
Prisma Sociedad Agente de Bolsa S.A.	2.08
Progreso Sociedad Agente de Bolsa S.A.	2.08
Provalor S.A.B. S.A.	2.08
S.A.B. Finvest S.A.	2.08
S.A.B. Peruval S.A.	2.08
S.A.B. Promotores e Inversiones Investa S.A.	2.08
S.A.B. Seminario y Cia.	2.08
Santander Central Hispano Investment S.A.B.	2.08
Surinvest S.A. S.A.B.	2.08

	100.00
	=====

De conformidad con lo establecido en la legislación tributaria vigente, las acciones que se emitan por reexpresión del capital como consecuencia del ajuste integral por inflación, para alcanzar la suma de S/. 6,223,018 no se encuentran gravadas con el impuesto a la renta.

(Continúa)

CAVALI ICLV S.A.

Notas a los Estados Financieros

(14) Acciones en Tesorería

Mediante Resolución del Tribunal Administrativo de CONASEV se revocó la autorización de funcionamiento como sociedad agente de bolsa a Valores Rentables S.A. Según el artículo 5° de los estatutos sociales de Cavali ICLV S.A., Valores Rentables S.A. debió vender las acciones en su poder en un plazo de 180 días, vencido dicho plazo y al no haberse efectuado la venta de las acciones, dentro de los tres días útiles posteriores, el Directorio de Cavali ICLV S.A. convocó a Junta General de Accionistas, para que apruebe la reducción de capital mediante la amortización de tales acciones, o alternativamente adquirirlas y mantenerlas temporalmente para luego transferirlas. Con fecha 13 de marzo de 2000, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Soroban en su calidad de acreedor prendario, procedió a ejecutar la prenda constituida a su favor sobre las 100 acciones representativas del capital social de Cavali ICLV S.A. de propiedad de S.A.B. Valores Rentables S.A., dicho acreedor informó a la Compañía que efectuará la venta de esas 100 acciones dentro del plazo previsto en los estatutos de Cavali ICLV S.A.

Con fecha 20 de marzo de 2000, la Compañía efectuó la venta de 340 acciones de propia emisión a: Promotores e Inversiones Investa Sociedad Agente de Bolsa S.A.B. S.A.; 140 acciones, Banco Internacional del Perú - Interbank; 140 acciones, Inversión y Desarrollo Sociedad Agente de Bolsa S.A.B.; 40 acciones y Juan Magot & Asociados S.A.B. S.A.; 20 acciones por un valor de S/. 596,950, que incluye una prima de emisión de acciones de S/. 153,456.

Con fecha 20 de abril de 2000, la Compañía adquirió 440 acciones de su propia emisión: al Banco Sudamericano, 100 acciones; Banco Internacional - Interbank, 140 acciones; Promotores e Inversiones Investa Sociedad Agente de Bolsa S.A.B. S.A., 140 acciones; Inversión y Desarrollo Sociedad Agente de Bolsa S.A.B., 40 acciones; y Juan Magot & Asociados S.A.B. S.A., 20 acciones, a un valor total de S/. 549,560.

Durante 1999, la Compañía adquirió 100 acciones de Argos S.A. Sociedad Agente de Bolsa, como consecuencia de la aplicación del inciso c) del artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores, al habersele revocado la autorización de funcionamiento como Sociedad Agente de Bolsa. Asimismo, se adquirieron 100 acciones de Ares S.A. Sociedad Agente de Bolsa, cuya transferencia se efectuó como una dación en pago de la deuda que dicha empresa mantenía con Cavali ICLV S.A.

Al 31 de diciembre de 1999 la Compañía mantenía en cartera 140 acciones adquiridas de aquellas Sociedades Agentes de Bolsa que se retiraron del mercado bursátil como resultado del Programa de Ordenamiento del Mercado de Intermediación Bursátil, las mismas que se encuentran registradas a su valor nominal. La diferencia entre el precio de adquisición y el valor nominal ha sido registrada como Prima de Acciones en Tesorería.

Los derechos correspondientes a estas acciones quedarán suspendidos en tanto se mantenga en poder de la Compañía. Se mantendrán en cartera por un plazo no mayor de dos años.

(15) Reserva Legal

De conformidad con la Ley General de Sociedades, la Compañía debe asignar no menos del 10% de su utilidad neta anual a una reserva legal hasta que ésta alcance un monto igual a la quinta parte del capital pagado y puede utilizarse sólo para compensar pérdidas futuras.

(16) Participación de los Trabajadores

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 677, los trabajadores deben participar en las utilidades de las empresas, equivalente al 5% de la renta neta imponible anual, para el caso de empresas de servicios. Esta disposición legal establece que los trabajadores participarán de la gestión, a través de Comités destinados a mejorar la producción y productividad de la Empresa.

(Continúa)

CAVALI ICLV S.A.

Notas a los Estados Financieros

(17) Reserva Fondo de Liquidación

De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 861 – Ley del Mercado de Valores, la Compañía deberá mantener y administrar un Fondo de Liquidación con la finalidad de brindar mayor seguridad al proceso de compensación o liquidación y proteger al participante del riesgo de incumplimiento de la contraparte.

Según Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 1998, se acordó constituir una Reserva Facultativa – Fondo de Liquidación con recursos provenientes de la utilidad correspondiente al año 1997 y que al 31 de diciembre de 1999 asciende a S/. 561,788.

Según lo establecido en el Artículo 97° del Reglamento de Instituciones de Compensación de Valores, los recursos del fondo constituyen un patrimonio independiente y diferenciado al de las ICLV.

Con fecha 13 de diciembre de 1999, la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores – CONASEV, aprobó mediante Oficio N° 249-99-EF/94.10 el Capítulo X del Reglamento Interno de Cavali ICLV S.A., referido al Fondo de Liquidación, que establece los alcances de la aplicación y administración del Fondo.

(18) Responsabilidad por Compensación y Liquidación de Operaciones

Al cierre de las operaciones de compensación y liquidación al 31 de diciembre de 2000, la responsabilidad de la Compañía, resultante de la administración del servicio de liquidaciones es la siguiente:

	<u>Operaciones en</u>	
	<u>Nuevos soles</u>	<u>US\$</u>
En Rueda de Bolsa:		
Efectivo en cuenta corriente	9,203	5,053
Liquidaciones de compras por cobrar	-	-
Cuentas por cobrar	19,249	-
Cuentas por pagar	(28,452)	(5,053)
Remesas en tránsito	-	-
Operaciones bursátiles por regularizar	-	-
	-----	-----
Cheques girados para la liquidación de operaciones no cobradas al 31 de diciembre de 2000	-	-
	=====	=====
En Operaciones de Reporte:		
Efectivo en cuenta corriente	-	3,838
Liquidaciones de compras por cobrar	-	-
Cuentas por cobrar	-	354,532
Cuentas por pagar	-	(358,370)
Remesas en tránsito	-	-
Operaciones bursátiles por regularizar	-	-
	-----	-----
Cheques girados para la liquidación de operaciones no cobradas al 31 de diciembre de 2000	-	-
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2000 no se mantienen saldos en la Mesa de Negociación como parte de las operaciones de compensación y liquidación al 31 de diciembre de 2000.

(Continúa)

CAVALI ICLV S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía posee cuentas corrientes con entidades financieras locales para el manejo y control de las cuentas bursátiles, las mismas que por su naturaleza se mantienen en forma extra-contable. Al 31 de diciembre de 2000, estas cuentas corrientes muestran un saldo por regularizar que representan derechos de cobro y obligaciones de pago para Cavali ICLV S.A., correspondiente a operaciones realizadas, por el cual con base en la información que se dispone al cierre del ejercicio, se considera que el efecto final no será significativo en los estados financieros.

Margen de Garantía

De acuerdo con el Reglamento de Operaciones en Rueda de Bolsa – Resolución CONASEV N° 027-95-EF/94 publicada el 19 de enero de 1996, la Bolsa fija el porcentaje de reposición de garantía que deberá constituir la sociedad agente del reportado o comprador a plazo, en valores o entregas en efectivo, con la finalidad de cubrir las variaciones ocurridas en las cotizaciones de valores, en relación al precio pactado a plazo de las mismas.

Al respecto Cavali ICLV S.A. debe vigilar que los montos de cobertura se encuentren adecuadamente valorizados y dentro de los límites establecidos por la Bolsa.

Las entregas en efectivo se depositan en las cuentas bancarias que Cavali ICLV S.A. ha destinado, exclusivamente, para este fin y devengan un interés a la tasa del mercado. Al vencimiento de la operación, el depósito y los intereses generados son devueltos a la sociedad agente respectiva. Al 31 de diciembre de 1999, los depósitos por este concepto ascienden a S/. 17,288 y US\$ 4,571,839. Asimismo, al 31 de diciembre de 2000 los depósitos por este concepto ascienden a US\$ 1,400,134.

(19) Aspectos Tributarios

El período de diez meses terminado el 31 de diciembre de 1997, y los años 1998 a 2000 inclusive, de Cavali ICLV S.A. se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias. Cualquier mayor gasto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será cargado a los resultados de los ejercicios en que las mismas queden finalmente determinadas.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el impuesto a la renta de las personas jurídicas se calcula con una tasa de 30% sobre la utilidad imponible ajustada por efectos de la inflación, según la metodología establecida en el Decreto Legislativo N° 797.

La legislación tributaria establece que para el año 2001 la tasa del impuesto a la renta será del 30% sobre la utilidad neta imponible; en caso que la Compañía decida reinvertir sus utilidades en cualquier actividad económica, la tasa será del 20% sobre las utilidades netas reinvertidas. El monto de la utilidad neta imponible no reinvertida estará sujeta a la tasa del 30%. A partir del año 2002 la tasa del impuesto a la renta se ha establecido en 20%.

La Compañía ha determinado su Impuesto a la Renta para el año 2000 por S/. 599,274.

(20) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2000, la Compañía tiene las siguientes contingencias:

- (a) Existen demandas iniciadas por Fondo de Inversiones TAGAL S.A. – FITSA e Inversiones y Promociones TAGAL S.A. – INPROMTA, producto de la ejecución de operaciones de reporte realizadas en rueda de bolsa en 1992, las mismas que se encuentran pendientes de resolución, relacionadas con la restitución de acciones y pagos por indemnización correspondiente a daño emergente y lucro cesante por montos que no exceden de US\$ 16,600,000 y no serán menores a

(Continúa)

CAVALI ICLV S.A.

Notas a los Estados Financieros

US\$ 2,400,000. Sin embargo, la gerencia y los asesores legales, consideran que dichos litigios se resolverán favorablemente a la Compañía.

- (b) Se mantiene un proceso administrativo tributario de reclamación de la Resolución de Multa N° 220-99-MPB de la Municipalidad Provincial de Bagua por S/. 616,000 sin considerar intereses. La gerencia y los asesores legales, consideran que dicho proceso administrativo se resolverá favorablemente a la Compañía.

(21) Compromisos

- (a) La Compañía ha suscrito un Contrato de Prenda sobre Depósitos con el Banco Wiese Sudameris en noviembre de 2000 por un depósito a plazo de US\$ 300,000 que garantizan las operaciones realizadas por Cavali ICLV S.A. con el The Depository Trust & Clearing Corporation (DTCC). La prenda que se constituyó, garantiza todas las deudas y demás obligaciones directas e indirectas, presentes y futuras, de cualquier clase. Esta prenda garantiza el cumplimiento oportuno de una Carta de Crédito Stand - By por US\$ 1,000,000 (nota 4).

- (b) La Compañía ha suscrito un Contrato de Compra Venta y Prestación de Servicios con Graña Montero Digital S.A. - GMD S.A. con fecha 28 de abril de 2000 para el desarrollo de un sistema de información denominado Cavali III que involucra la integración de los procesos de registro de operaciones, procesos de compensación y liquidación en fondos y valores. La duración del contrato es de 208 días a partir del 14 de abril de 2000. Por dicho contrato GMD S.A. garantizará a la Compañía la funcionalidad, estabilidad e integridad del sistema denominado Cavali III, por un período de un año, sin costo adicional al precio pactado. El monto total a pagar por el contrato, que incluye la compra - venta y la prestación de los servicios es de US\$ 1,373,000. Dicho contrato será pagado por la Compañía de la siguiente manera:

- (i) El 30% del precio ascendente a US\$ 411,900 se pagará el 30 de junio de 2000, incorporándose los intereses corridos desde el 15 de abril con una tasa efectiva anual de 6%, por lo cual el importe a pagar asciende a US\$ 416,998.
- (ii) El 25% del precio ascendente a US\$ 343,250 sería pagado el 30 de octubre de 2000, luego de haberse firmado el Acta de Aceptación de las primeras pruebas del sistema, considerándose los intereses corridos desde el 15 de abril hasta el 30 de junio de 2000 aplicando una tasa efectiva anual de 6% y desde el 1 de julio de 2000 aplicando una tasa efectiva anual de 10% con lo cual el importe a pagar asciende a US\$ 358,716.
- (iii) El 45% del precio ascendente a US\$ 617,850, al cual se incorporará los intereses corridos desde el 15 de abril hasta el 30 de junio de 2000 aplicando una tasa efectiva anual de 6% y desde el 1 de julio de 2000 hasta el 13 de febrero de 2001 aplicando una tasa efectiva anual de 10%, con lo cual el importe asciende a US\$ 663,538, que será pagado a través de un financiamiento a 24 meses, aplicando una tasa efectiva anual del 10%, cuyas cuotas serán canceladas el 13 de cada mes, siendo la primera el 13 de marzo de 2001. De la suma a financiarse la Compañía podrá descontar US\$ 18,115 considerando intereses corridos desde el 15 de abril hasta el 30 de junio de 2000 aplicando una tasa efectiva anual de 6% y desde el 1 de julio de 2000 hasta el 13 de febrero de 2001 aplicando una tasa efectiva anual de 10%, con lo cual el importe asciende a US\$ 19,454, correspondiente a una nota de crédito emitida por GMD S.A. por un error en el proceso de entrega de liberadas del sistema actual de la Compañía.

Adicionalmente, en febrero de 2001 y a opción de Cavali ICLV S.A. se podrá pagar parte del precio con acciones de Cavali ICLV S.A. cuyo precio será fijado al momento de pago que a la fecha de la opción se mantengan en cartera y que no representen más del 5% de su capital, hasta la suma de US\$ 100,000.

(Continúa)

CAVALI ICLV S.A.

Notas a los Estados Financieros

Con fecha 1 de setiembre de 2000, se suscribió la primera cláusula modificatoria al contrato mencionado referido a la entrega por parte de Graña Montero Digital S.A. de una carta fianza por un valor equivalente al 20% del monto total del Contrato que asciende a US\$ 274,600, con validez hasta 180 días con posterioridad a la suscripción del Acta de Aceptación final del Sistema Cavali III, dicha carta fianza garantiza el adecuado desarrollo e implementación del Sistema Cavali III durante el tiempo de vigencia del contrato.

A la fecha se encuentra pendiente de suscripción, por parte de Graña Montero Digital S.A. - GMD S.A., la segunda cláusula modificatoria al contrato, incluyéndose una cláusula adicional que suspende el desarrollo del Sistema Cavali III y fija como fecha de reinicio el 3 de setiembre de 2001.

- (c) La Compañía con fecha 11 de enero de 2000 firmó un contrato con el Banco Sudamericano por el cual este último le prestará el servicio de Banco Liquidador por las operaciones realizadas y liquidadas por los participantes directos de Cavali ICLV S.A. en la Bolsa de Valores de Lima. El plazo de vigencia de este contrato será indefinido.

Entre los principales servicios que brindará el Banco Liquidador:

- (i) Efectuar sobre las cuentas bancarias necesarias para la ejecución de la liquidación de fondos, los cargos, abonos y transferencia de fondos producto de las operaciones en los términos de las instrucciones impartidas por la Compañía.
 - (ii) Brindar a la Compañía la información que sobre dichas cuentas se encuentra autorizado a revelar de acuerdo a facultades conferidas por los Participantes Directos.
 - (iii) Realizar las transferencias de fondos hacia las cuentas de los Participantes Directos, por concepto de márgenes de garantía, así como realizar transferencia interbancarias en moneda nacional o extranjera, a cuentas propias o de terceros dentro del sistemas conexión empresarial.
- (d) Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 no se había formalizado un contrato con la Bolsa de Valores de Lima por el financiamiento de obligaciones que ascienden a US\$ 1,132,045. Dicho contrato comprendía tres financiamientos:
- (i) Un financiamiento para el reembolso de US\$ 400,000 más intereses por US\$ 3,037 por el depósito efectuado por la Bolsa de Valores de Lima en una institución financiera como respaldo y garantía de las obligaciones asumidas por la Compañía frente al The Depository Trust Company (DTC).
 - (ii) Un financiamiento para el reembolso de US\$ 227,000 más intereses por US\$ 2,008 producto de la adecuación de los sistemas operativos actualmente empleados por la Compañía para el registro, compensación y liquidación de valores a través de la empresa Effectinvest (Cyprus) Ltd.
 - (iii) Un financiamiento de US\$ 500,000 otorgado como capital de trabajo cuya finalidad es la cancelación de diversas obligaciones pendientes con terceros.

La tasa de interés compensatoria fijada para el reembolso de los financiamientos es del 9.5% anual a un plazo de 36 cuotas cada una.

A la fecha de este informe, el saldo pendiente de pago por estas obligaciones asciende a US\$ 157,091.

(Continúa)

CAVALI ICLV S.A.

Notas a los Estados Financieros

(22) Impuesto a la Renta y Participaciones Diferidas

La Compañía ha determinado y registrado el impuesto a la renta y la participación de trabajadores diferido pasivo correspondiente al año 2000, sobre las diferencias temporales de ingresos y gastos originados por las partidas que tienen distinto tratamiento para efectos contables y tributarios, como sigue:

<u>En nuevos soles</u>	
<u>Diferencias temporales activas (pasivas):</u>	
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	53,539
Depreciación de activos fijos en arrendamiento financiero	711,516
Cuotas devengadas de activos fijos en arrendamiento financiero	(1,320,637)
Diferencia de tasas de depreciación	(95,283)
REI del activo fijo en arrendamiento financiero	(97,889)

Participación de trabajadores diferido 5%	37,437

Impuesto a la renta diferido 30%	(213,395)
	=====

La Norma Internacional de Contabilidad N° 12 modificada establece que a partir del 01 de Enero de 2,000, el registro del impuesto a la renta y las participaciones de los trabajadores diferido se realizará sobre las diferencias temporales de activos y pasivos originados por las partidas que tienen distinto tratamiento para efectos contables y tributarios. La Compañía estima aplicar dicha metodología recién a partir del año 2001.

El impuesto a la renta y las participaciones a los trabajadores diferidos que se presentan en el Estado de Ganancias y Pérdidas, como siguen:

		<u>En nuevos soles</u>	
		<u>Impuesto a la Renta (30%)</u>	
		<u>2.000</u>	<u>1999</u>
Corriente		599,274	747,640
Diferido		213,396	1,017
		-----	-----
Total		812,670	748,657
		=====	=====

		<u>En nuevos soles</u>	
		<u>Participación de los</u>	
		<u>Trabajadores (5%)</u>	
		<u>2.000</u>	<u>1999</u>
Corriente		105,136	131,165
Diferido		37,438	178
		-----	-----
Total		142,574	131,343
		=====	=====

(Continúa)

CAVALI ICLV S.A.

Notas a los Estados Financieros

(23) Resultado por Exposición a la Inflación

La ganancia (pérdida al 31 de diciembre de 1999) por exposición a la inflación (nota 2m) por los años terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999, resultan de la situación monetaria expuesta a las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda peruana, como sigue:

	En nuevos soles	
	2000	1999
Activos monetarios	9,693,969	8,246,023
Pasivos monetarios	(8,566,731)	(7,030,246)
Activo monetario, neto	1,127,238	1,215,777

La posición monetaria de la Compañía durante 2000 y 1999 generó ganancia (pérdida) por exposición a la inflación de S/. 43,769 y S/. 87,257, respectivamente.

(24) Utilidad por Acción

La utilidad neta por acción se determina dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el período.

	En nuevos soles	
	2000	1999
Utilidad neta del año	2,826,169	437,566
Utilidad neta por acción	604.92	97.38
Promedio ponderado del número de acciones en circulación	4,672	4,493

(25) Normas Internacionales de Contabilidad

Mediante Resolución N° 020-2000-EF/93.01 de la Contaduría Pública de la Nación, publicada el 21 de diciembre de 2000, ha oficializado diversas Normas Internacionales de Contabilidad cuya vigencia se inicia a partir del 1 de enero del año 2001. A continuación detallamos las Normas oficializadas:

NIC 10 (modificada en 1999)	: Sucesos Posteriores a la Fecha del Balance General
NIC 17 (modificada en 1997)	: Arrendamientos
NIC 22 (modificada en 1998)	: Combinación (Fusión) de Negocios
NIC 28 (modificada en 1998)	: Contabilización de las Inversiones en Asociadas
NIC 36 (original)	: Desvalorización de Activos
NIC 38 (original)	: Activos Intangibles

La Compañía ha evaluado dichas Normas, no habiendo identificado efecto alguno sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2000.

(Continúa)

CAVALI ICLV S.A.

Notas a los Estados Financieros

(26) Nuevos Pronunciamientos Contables

A la fecha de este informe, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), ha emitido diversas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) que se estiman serán oficializadas en Perú por el Consejo Normativo de Contabilidad durante el año 2001 y entrarían en vigencia a partir del siguiente año. La principal NIC que será aprobada y que pudieran tener un efecto significativo en los resultados de la Compañía es NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Bajo esta NIC, todos los activos y pasivos financieros se reconocen en el balance, incluyendo todos los instrumentos financieros derivados. Estos inicialmente se miden al costo que es el valor realizable o cualquier valor que se haya pagado o recibido para adquirir el activo o pasivo financiero. La gerencia considera que la presente norma no tendrá un impacto significativo en los estado financieros de la Compañía.

**PARTICIPANTES DE CAVALI**

<ul style="list-style-type: none">• ARGENTA S.A.B. S.A• BOSTON SECURITIES S.A.B. S.A.C.• CITICORP PERU S.A. S.A.B.• CLARKE DE VIVERO, GEORGE – AGENTE DE BOLSA• CONTINENTAL BOLSA S.A.B. S.A.• CREDIBOLSA S.A.B. S.A.• FINVEST S.A.B. S.A.• GRUPO CORIL S.A.B. S.A.• INTERCAPITAL S.A.B. S.A.• INTERFIP BOLSA S.A.B. S.A.• INVERSION Y DESARROLLO S.A.B. S.A.C.• JUAN MAGOT & ASOCIADOS S.A.B. S.A.• LATINO AMERICANA S.A.B. S.A.• MGS Y ASOCIADOS S.A.B. S.A.• NORINVEST S.A.B. S.A.• PERUVAL S.A. S.A.B.• PROMOTORES E INVERSIONES INVESTA S.A. S.A.B.• PROVALOR S.A.B. S.A.• SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT S.A.B. S.A.• SEMINARIO Y CÍA S.A.B. S.A.• SUDAMERICANO BOLSA S.A.B. S.A.	<ul style="list-style-type: none">• SURINVEST S.A.B. S.A.• S.A.B. CARTISA S.A.• WIESE SUDAMERIS S.A.B. S.A.• NBK BANK• BANCO FINANCIERO• BANCO CITIBANK• BANCO WIESE SUDAMERIS• BANCO DE CREDITO DEL PERU• BANCO CONTINENTAL• BANCO LATINO• BANCO SUDAMERICANO• BANCO INTERBANK• BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO• BANK BOSTON• BANCO DE LA NACION• COFIDE• CREDIFONDO SAFI• NUEVO MUNDO SAFI• AFP HORIZONTE• AFP INTEGRAL• AFP NUEVA VIDA• AFP PROFUTURO
---	---



GLOSARIO

Anotación en Cuenta.- Forma de representación de un valor, a través de asientos contables efectuados en un sistema informático.

Capitalización Bursátil. - Es el valor de mercado de una empresa inscrita en Bolsa. Se obtiene como resultado de la valorización de las acciones emitidas por la empresa a sus respectivos precios de mercado.

Compensación.- Procedimiento mediante el cual se determina exactamente la posición neta deudora y acreedora de fondos y valores.

Cuenta Registrada.- Es la cuenta asignada a cada titular en el registro contable de CAVALI en la cual se registran los abonos y cargos de valores producto de las instrucciones que realice dicho titular.

Custodia.- Servicios vinculados al establecimiento, administración y mantenimiento de las posiciones de valores, ofrecidos por un Participante a sus titulares clientes.

Desmaterialización.- Es el proceso mediante el cual se cambia la representación de una emisión o serie de valores de títulos a anotaciones en cuenta, requiriéndose para ello el acuerdo del emisor o la solicitud del titular cuando dicha transformación sea necesaria para la negociación del valor en un mecanismo centralizado.

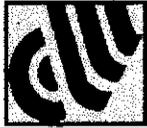
Escisión.- Procedimiento mediante el cual una sociedad fracciona su patrimonio en dos o más bloques para transferirlos íntegramente a otras sociedades o para conservar uno de ellos, cumpliendo los requisitos y las formalidades prescritas por la Ley General de Sociedades.

Instrumentos de Deuda.- Son títulos que representan una obligación a cargo de la empresa emisora y cuyo rendimiento está determinado por la tasa de interés fija o variable que esta otorgue.

Liquidación.- Perfeccionamiento de la operación. Es el procedimiento mediante el cual, luego de realizada la compensación, se efectúa el pago de los fondos y entrega de valores a los correspondientes vendedores y compradores.

No Residentes.- Son todos los titulares domiciliados en el exterior que realizan actividades de compra y/o venta de valores en el mercado bursátil.

Oferta Pública de Adquisición – OPA.- Es aquella por la que una persona natural o jurídica pretende adquirir una cantidad de acciones con derecho a voto inscritas en rueda de bolsa u otros valores que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de tales valores, con el objeto de alcanzar en dicha sociedad una participación significativa o incrementar la alcanzada.



Oferta Pública de Intercambio – OPI.- Es aquella que se produce por la enajenación o adquisición de valores cuando la contraprestación se ofrezca pagar total o parcialmente en valores

Oferta Pública de Venta – OPV.- Es aquella que efectúan una o más personas naturales o jurídicas con el objeto de transferir al público en general o a determinados segmentos de éste, valores previamente emitidos y adquiridos.

Participantes.- Se definen como Participantes de CAVALI a aquellas entidades que acceden a sus servicios, contando necesariamente con una Cuenta Matriz. Se clasifican en:

Participante Directo: Quienes acceden directamente al servicio de liquidación de las operaciones.

Participante Indirecto : Quienes para acceder al referido servicio deben recurrir a un Participante Directo.

Posición Neta.- Muestra el comportamiento de la oferta y demanda en el mercado por valor, sector o tipo de inversionistas. Se calcula a través de la diferencia entre los montos totales de las compras y los montos totales de las ventas.

Residentes.- Son todos los titulares domiciliados en el país que realizan actividades de compra y/o venta de valores en el mercado bursátil.

Registro.- Indicación contable de todo acto que afecte un valor representado por Anotación en Cuenta.

Titular.- Persona natural o jurídica propietaria de uno o más valores inscritos en el registro contable a cargo de CAVALI

Transferencia.- Registro del cambio de titularidad entre compradores y vendedores.

Valores de Renta Variable.- Son títulos cuyo rendimiento esta en relación directa con el resultado económico de la empresa emisora.

Valorización de Tenencias.- Es el valor de mercado de las acciones representadas por anotaciones en cuenta en CAVALI

Valores Registrados.- Es el valor que figura en los registros de CAVALI para ser representado mediante anotaciones en cuenta.